GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 02 Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

NÚMERO DE INFORME	No. 8					
SUPERVISION	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**		**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/08/2023		Hasta:	31/08/2023	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/08/2023		Hasta:	31/08/2023	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	**NÚMERO:**	4600014886 DE 2022	
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	27/12/2022	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Concurso de méritos	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			Concurso de méritos 13945	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			12/01/2023	
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINSITRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE PUNTOS CRITICOS DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO CHUSCAL – ARMENIA – LA HERRADURAS – TITIRIBÍ CODIGO (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) – EBEJICO – SEVILLA –HELICONIA – ALTO DEL CHUSCAL (62AN17) EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.	
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.	
		NIT	901.383.717-3	
VALOR [$]:		INICIAL:	MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L ($1.792.909.323) INCLUIDO IVA DEL 19% Y UN FACTOR MULTIPLICADOR DE 1.92	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO** / **% DE ADICION**
				N/A / N/A
		VALOR TOTAL:	MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L ($1.792.909.323) INCLUIDO IVA DEL 19% Y UN FACTOR MULTIPLICADOR DE 1.92.	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:	4500058500	
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	27/12/2022	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:		INICIAL	Once (11) meses contados a partir de la suscripción	

			del acta de inicio.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			12/01/2023	12/12/2023	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
			N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		12/12/2023			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI		

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	EDUARDO ALFONSO HERRERA ZAMBRANO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	69.08 %
% DE EJECUCION DE RECURSOS	60.65 %

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

La interventoría durante este periodo, realiza las siguientes funciones de acuerdo a sus obligaciones establecidas en el contrato así:

El seguimiento y control al contrato de obra en:

- Normas de Seguridad Industrial Para el presente periodo el equipo de trabajo de la interventoría cumple con las normas de seguridad industrial y salud ocupacional en el ejercicio de sus funciones de seguimiento y control del contrato de obra.

Actividades de control ejercidas por parte de la interventoría en desarrollo del Contrato de Obra a en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2023, desarrolló las siguientes actividades:

- Presentación de insumos para la elaboración de informes mensuales de la Interventoría.
- Participación en comités de obra
- Afiliaciones a la EPS, ARL, AFP, CCP y examen de ingreso de todo el personal nuevo o de cambio en obra.
- Se da cumplimiento al pago de aportes a seguridad social y parafiscales del personal del contrato de interventoria.
- Recorridos de obra con personal de la Interventoría.
- Revisión de los diseños del pavimento y de los puntos críticos.
- Se firma el libro de bitácora que registra la interventoría.

Por parte de la supervisión se tiene las siguientes funciones realizadas en revisión del contrato de interventoría.

Además de participar en los Comités Técnicos, se adelantó varios comunicados solicitando información de avance de los contratos y se dio respuesta a los requerimientos técnicos y acompañamiento solicitados en la obra.

Se elabora informe de seguimiento de supervisión del Acta 8, correspondiente a las actividades desde el 01 al 30 de agosto de 2023.

Se realizan las actividades de seguimiento y vigilancia al contrato de obra consistente en:

- Se continua el replanteo topográfico en el tramo a intervenir en la vía.
- Se continúan los trabajos para la instalación de tubería de 36” en las obras transversales en el tramo Alto Chuscal – Heliconia.
- Se continua la instalación de carpeta asfáltica en segunda capa de 6 cm para el tramo Alto Chuscal – Armenia y material de afirmado y material de base, en primera capa para el tramo Alto Chuscal – Heliconia.
- Se continua la construcción de filtros en el tramo de Alto Chuscal – Heliconia.
- Se inicia con la pavimentación en concreto asfáltico del tramo Alto Chuscal – Heliconia, una primera capa de 6 cm de espesor.
- Se entregan los informes de PMT, PMA, técnicos, social, ambiental Y SST correspondientes al acta No.8.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Verificar de manera permanente que el contratista de obra cumpla con sus obligaciones y realice las obras y trabajos contratados en estricto cumplimiento de las normas técnicas y especificaciones técnicas definidas y que las mismas cumplan con criterios de calidad. Para el efecto, deberá revisar y analizar en forma completa y detallada, a efectos de conocer el alcance obligacional del contrato de obra, sea en el proceso publicado en el portal SECOP II o en la carpeta que reposa en el archivo de gestión de la Entidad Contratante, los Estudios y Documentos previos, los Pliegos de Condiciones, las adendas, el contrato, los estudios y diseños soporte, la propuesta del contratista de obra, la minuta contractual y	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso.	

demás documentación del Proceso y normatividad técnica aplicable para el contrato de obra.				
Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo y en lo relativo a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial (Ley 1562 de 2015, Resolución No. 0312 de 2019, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo No. 1072 de 2015, entre otras), así como de la verificación de implementación de un programa de salud y seguridad en el trabajo para el contrato de obra y del cumplimiento al Manual para contratistas en materia de SST del Departamento de Antioquia	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso.	
Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra de la normatividad ambiental vigente y en especial a lo estipulado en la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015, la Resolución No. 472 de 2017 y las normas que los modifiquen, complementen o adicionen que rijan durante la vigencia del contrato de obra.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso.	
Verificar que las personas que conforman el equipo del contratista de obra cumplan las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes o superiores según perfil requerido, cuando fuere necesario.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso.	
Verificar que el contratista de obra disponga de los materiales e insumos, recursos logísticos, herramientas, equipos y maquinaria necesarios para desarrollar el contrato de obra dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso.	
Verificar los certificados de calidad, de origen y legalidad de los materiales empleados para la construcción de la obra por parte del contratista de obra.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso.	
Verificar y medir en campo las cantidades ejecutadas por el contratista de obra y constatar todas las operaciones aritméticas que soportan las obras realmente ejecutadas.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso.	
Controlar el avance del contrato de obra con base en el cronograma de ejecución aprobado y recomendar a la entidad contratante los ajustes a que haya lugar.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso.	
Emitir concepto técnico, cuando sea requerido, sobre los métodos utilizados por el contratista de obra en la ejecución del contrato y respecto a la revisión y/o calibración de los diseños, cuando proceda, antes de ser sometidos a la aprobación de la entidad para su aprobación	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso	
Verificar que el contratista de obra mantenga el personal en condición de discapacidad según lo establecido en el Decreto 392 de 2018, cuando a ello haya lugar	n/a	n/a	n/a	

Verificar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido por el contratista de obra dentro del proceso de selección en los plazos acordados con la Entidad Estatal.	9.09 %	69.08 %		
Validar y verificar el cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad, documentos auxiliares y el PAPSO, aprobado para la obra e interventoría de acuerdo a la normatividad COVID-19 vigente durante la ejecución del contrato, a través de realización de visitas de campo y revisión documental, el cual reportará como un capítulo independiente en el informe mensual SST de interventoría, (incluye las actividades del contratista y de la interventoría), adjuntando evidencias de cumplimiento.	9.09 %	69.08 %	La interventoría presenta los informes semanales junto con las curvas S.	
Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra de las Medidas Generales que deben Adoptar los Líderes de Obra (director, Interventor y/o, Supervisores y demás empleados y trabajadores), sobre las directrices emitidas por las autoridades respectivas con relación al manejo y mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el covid-19 y similares.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso	
Elaborar y presentar conjuntamente con el contratista de obra la relación de las obras objeto de seguimiento poscontractual en el formato definido por la Entidad Estatal.	n/a	n/a	Se elabora con el acta de recibo final de la obra	
Realizar la revisión oportuna y emitir concepto técnico, cuando sea requerido, sobre los estudios de suelos y recomendación de cimentación para estructuras de contención definidas en el documento "Obras de drenaje y protección para carreteras de la secretaria de infraestructura física de la Gobernación de Antioquia", así como respecto de los estudios y diseños específicos entregados y/o ajustes a los mismos realizados y presentados por el Contratista de Obra, necesarios para la correcta ejecución de las Obras.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso. Se realizó el ajuste al diseño del pavimento.	
Verificar que el contratista de Obra cumpla con la señalización preventiva e informativa requerida, según norma INVIAS, tanto en las vías con frentes de obra activos como en el resto de las vías que no se estén interviniendo y que presenten sitios con riesgo de accidentalidad (pérdidas de banca, derrumbes, obstáculos en la vía, entre otros).	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso.	
Presentar a la Entidad, el listado consolidado de obras ejecutadas, así como el consolidado de vías mantenidas.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso.	
Diligenciar y llevar actualizado un diario de obra o bitácora, el cual deberá diligenciarse sin tachones y/o enmendaduras de los acontecimientos, sucesos y decisiones durante la ejecución del contrato y en el marco de las	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso.	

labores de vigilancia y seguimiento al contrato de obra. Así mismo, deberá registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto y demás acontecimientos. Deberá foliarse y firmarse por los Residentes de Obra e Interventoría, así como por el Supervisor cuando éste visite el proyecto.				
Elaborar, conjuntamente con el Contratista, las actas de vecindad antes de iniciar cualquier actividad que lo requiera; las cuales deben contar con un registro fotográfico a color y con una resolución mínima de 1920 x 1080 pixeles, detallando el estado actual y funcional del predio, para su posterior comparación al término de la obra. Dicho documento se suscribirá por los propietarios, poseedores o inquilinos, interventor y contratista de obra. Al finalizar la ejecución del proyecto deberá realizarse su respectivo cierre.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso	
Verificar de manera periódica los imprevistos que efectivamente se causen durante la ejecución del contrato de obra, los cuales deberán estar debidamente acreditados por el contratista de obra, así como efectuar los descuentos respectivos por los imprevistos que no se causen en las respectivas actas de pago o al momento de la liquidación del contrato de obra.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso	
Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable en el territorio Colombiano en materia de Seguridad y salud en el trabajo, incluye los aspectos relacionados con pandemias y enfermedades endémicas, además de los eventos catastróficos de todo tipo.	9.09 %	69.08 %		
Suministrar las evidencia de gestión, como los respectivos informes de la misma en materia de seguridad y salud en el trabajo a la interventoría y entidad contratante cuando sea solicitado en virtud de exigencia técnica.	9.09 %	69.08 %		
El contratista deberá atender las medidas establecidas por el Departamento de Antioquía mediante los PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA SERVIDORES Y SERVIDORAS del Centro Administrativo Departamental y sus sedes externas para la prevención y manejo obligatorio del COVID 19.	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso	
Realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños que la entidad entregue al contratista de obra para la ejecución de las obras objeto de la interventoría, para lo cual tendrá un plazo de diez (10) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio. Si finalizado este plazo no hay pronunciamiento del Contratista de obra en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la entidad y asume	9.09 %	69.08 %	La interventoría ha cumplido cabalmente con este compromiso	

toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras; los cuales serán objeto de seguimiento y vigilancia por el interventor. El interventor se pronunciará y emitirá concepto sobre las eventuales modificaciones que proponga el contratista de obra, para consideración de la entidad contratante. Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el contratista de obra para aprobación de la entidad, previo concepto de la interventoría, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto, situación que será parte del seguimiento, control, vigilancia y aprobación por parte de la interventoría.				
Elaborar y presentar a la entidad contratante el informe de interventoría ambiental (mensual y final), que contiene entre otros las evidencias del seguimiento a la implementación del PMA, se debe presentar de manera individual a parte del informe técnico de avance mensual, del informe social y del informe SST que a su vez contiene un capítulo especial para el PAPSO.	9.09 %	69.08 %		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Para determinar el porcentaje de ejecución del periodo se tuvieron en cuenta dos valores para el seguimiento, los cuales se describen a continuación:

El 9.09% corresponde al avance de la ejecución y control a la obra realizado por la interventoría para cada periodo evaluado de manera mensual.

El 69.08 % corresponde al avance físico acumulado en la ejecución de la supervisión y control de la obra realizado por la interventoría hasta el periodo evaluado, correspondiente hasta el mes de agosto del 2023.

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

La Secretaria de Infraestructura Física realiza el acompañamiento social al proyecto y junto con el personal de obra e interventoria apoya las reuniones y socializaciones que se han realizado durante el desarrollo del proyecto a la fecha. El profesional social Francisco Zapata Arango de la SIF lidera este componente, en coordinación con el supervisor y sus pares contratistas.

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

La Secretaria de Infraestructura Física realiza el acompañamiento ambiental al proyecto apoyando con su gestión al personal de obra e interventoria para la agilización de permisos ambientales y otros requerimientos de índole ambiental. La profesional ambiental Verónica Cotez Londoño de la SIF lidera este componente, en coordinación con el supervisor y sus pares contratistas.

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

La Secretaria de Infraestructura Física realiza el acompañamiento SST al proyecto apoyando con su gestión al personal de obra e interventoria, la revisión en obra del cumplimiento de los compromisos pactados y otros requerimientos de índole SST. El profesional SST Alcides Díaz de la SIF lidera este componente, en coordinación con el supervisor y sus pares contratistas.

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Establecer una metodología de trabajo y seguimiento para realizar la vigilancia y control de las obligaciones a cargo del contratista de obra.	Si	La interventoría entrega de manera mensual, en los informes y planilla de pago los documentos que acreditan el cumplimiento del pago de parafiscales, salarios y otros.	
Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra respecto del pago de honorarios y/o salarios, indemnizaciones a que haya lugar, pago de aportes parafiscales, así como respecto del cumplimiento a las normas de afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan al contratista de obra. Así mismo, deberá certificar la verificación de dichos pagos como requisito para el trámite de cada pago al contratista de obra.	Si	La interventoría verifica su cumplimiento.	
Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato de obra esté completo, sea actualizado constantemente y cumpla con la normativa aplicable, verificando que se encuentre toda la documentación relativa a la ejecución del contrato de obra, entre la que se destaca y sin limitarse a esta, la siguiente documentación: acta de inicio, cronograma de actividades y de inversión; contrato fiduciario, plan de inversión del anticipo, autorizaciones, desembolsos y demás documentación relativa al anticipo; garantías del contrato, actas aprobatorias y comunicaciones a la aseguradora; actas de suspensión y reiniciación; documentos y minutas soporte de prórroga, adición o modificación del contrato; documentos soporte de la autorización de trabajos o actividades adicionales; informes de seguimiento con sus respectivos anexos, soportes y evidencias de ejecución; informes de ejecución periódica del contratista de obra; recibos, soportes y anexos técnicos de las autoridades respectivas (administraciones municipales, autoridades ambientales, Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, Curadurías y demás, según sea el caso); acta de recibo, acta de terminación y de liquidación	Si	El supervisor verifica su cumplimiento..	
Remitir de manera oportuna a la Entidad Estatal toda la documentación relacionada con la ejecución del contrato de obra a fin de dar cumplimiento con los plazos señalados para la publicación de dicha documentación en el portal	Si	La Interventoría cumple su cumplimiento.	

SECOP.			
Efectuar seguimiento sobre el estado y tratamiento de los riesgos estimados y asignados en la matriz de riesgo del contrato de obra, dejando constancia de dicho seguimiento en el informe periódico de seguimiento.	Si	La interventoria ha cumplido con este compromiso.	
Realizar acompañamiento a la Entidad Estatal, en caso de requerirse en función a su responsabilidad, durante las visitas posteriores al recibo y durante las auditorías que realicen los distintos órganos de control.	Si	La interventoría acompañó la visita de inspección realizada por la Procuraduría General de la Nación.	
Preparar y entregar los informes y demás información o documentación que soliciten los organismos de control.	Si	La interventoria ha cumplido con este compromiso.	
Dejar constancia escrita de todas sus actuaciones, de las órdenes e instrucciones que imparta al contratista de obra, siempre y cuando estén en concordancia con la normatividad legal vigente y sin modificar en ningún momento el contrato de obra.	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso.	.
Realizar y presentar a la Entidad Estatal los siguientes informes de seguimiento además de los específicos que sean requeridos por la entidad contratante: Informe semanal de seguimiento, el cual deberá ser presentado cada ocho (8) días calendario en el formato establecido por la entidad. El informe semanal deberá incluir un seguimiento bajo utilización de la metodología curva “S”, así como un registro fotográfico cuyas imágenes se obtengan desde el mismo punto de referencia con resolución mínima de 1920 x 1080 pixeles, y evidencie el antes, durante y después de cada sitio intervenido. El registro fotográfico deberá hacer mención expresa al punto de intervención y a la fecha en que fue obtenido el registro, siguiendo los lineamientos del Manual de Identidad, filosofía e imagen visual de la Gobernación de Antioquia. Informe y acta de seguimiento parcial con sus respectivos anexos, soportes y evidencias, dentro de cinco (5) primeros días hábiles de cada mes o cada que la Entidad Estatal lo solicite. Los informes parciales deberán contener un seguimiento respecto de cada uno de los componentes de la obra (financiero, técnico, ambiental, social, PAPSO y SST), en forma separada de las actividades de avance de obra y de las actividades realizadas por la interventoría. Informe final de seguimiento a la terminación del contrato de obra y al recibo definitivo de la misma, el cual contendrá una memoria descriptiva de las acciones realizadas, así como toda la información de seguimiento acumulada y demás precisiones que imparta la Entidad Estatal. El informe final contendrá además una certificación emitida por la interventoría respecto de cada componente (financiero, técnico, ambiental, social, PAPSO y SST), donde se deje constancia del cumplimiento y que el contrato se encuentra a paz y salvo por todo concepto con cada uno de estos componentes. En igual sentido, se adjuntarán en original y completamente diligenciados todos los formatos que, para el efecto, le haya aportado la Entidad Estatal. Así mismo, aportará certificación respecto del pago de parafiscales hasta el mes final de ejecución de obra; certificación bancaria de cierre de cuenta de anticipo; paz y salvo de	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso.	.

peticiones, quejas y reclamos debidamente gestionados y atendidos; paz y salvo de proveedores, comunidad y trabajadores; pólizas y garantías actualizadas y aprobadas; paz y salvo por todo concepto en el componente ambiental, especialmente lo concerniente a permisos y compensaciones con la autoridad ambiental, así como respecto de expedientes ambientales en donde se indique que la obra no registra procesos en curso; cierre de permisos; autorizaciones para utilización y/o intervención de predio, zonas de depósito, actas de vecindad y entorno, entre otros que sean requeridos expedientes ambientales.			
Suscribir y presentar conjuntamente con el contratista de obra, cuando se requiera, el acta de inicio, las actas parciales y finales, suspensiones, reanudaciones, prórrogas o modificaciones, así como todos los demás documentos que se requieran en el desarrollo del contrato. Los documentos suscritos deberán considerar y anexar memorias descriptivas y de cálculos detallados, cuando a ello haya lugar y demás soportes requeridos, debidamente suscritos y presentados en medio impreso y digital inalterable.	Si	La interventoria ha cumplido con este compromiso.	
Realizar conjuntamente con el contratista de obra, la liquidación del contrato de obra, allegando todos los documentos requeridos conforme con las normas vigentes sobre la materia, así como proyectar el documento de acta de liquidación del contrato de obra.	n/a	n/a	
Trabajar coordinadamente con el Supervisor que la Entidad Estatal designe y suministrar la información que le sea solicitada.	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso.	
Dar cumplimiento a las directrices, instrucciones y órdenes que se den por parte de la Entidad Estatal.	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso.	
Efectuar visitas técnicas periódicas al lugar de ejecución de obra, así como asistir conjuntamente con el contratista de obra y la Entidad Contratante, a reuniones, visitas y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto, sin ningún costo adicional para la Entidad Estatal.	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso.	
Identificar oportunamente posibles dificultades y generar alertas tempranas en la ejecución del contrato de obra y reportarlo a la Entidad Estatal para la oportuna toma de decisiones.	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso.	
Tramitar las distintas solicitudes y situaciones que acontezcan durante la ejecución del contrato de obra.	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso.	
Enviar de manera oportuna y conforme al procedimiento que le defina la Entidad Estatal, todos aquellos documentos relacionados con la ejecución contractual, así como actas y demás, con el fin de publicar en la plataforma SECOP y demás plataformas dentro del término legal.	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso	
Efectuar seguimiento sobre el estado y vigencia de las garantías otorgadas por el contratista de obra, requiriendo al contratista para su ajuste, actualización o modificación y remitiendo de manera oportuna a la Entidad Estatal, los anexos modificatorios para su revisión y aprobación.	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso.	
Informar a la Compañía aseguradora o garante cualquier situación o modificación que sufra el contrato y varíe las condiciones del riesgo asegurado.	n/a	n/a	
Exigir y verificar que el contratista de obra amplíe la vigencia de la garantía de estabilidad y calidad de la obra a partir del recibo definitivo de la misma, así como de la	n/a	n/a	

garantía de cumplimiento conforme a lo pactado en el contrato de obra.			
Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes durante la ejecución del contrato de obra, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.	n/a	n/a	
Comunicarle a la Entidad Estatal la ocurrencia de posibles actos de corrupción en la ejecución del contrato de obra, así como cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato de obra.	n/a	n/a	
Analizar, conceptuar y ofrecer recomendaciones a la Entidad Estatal respecto de las distintas solicitudes para subcontratar, ceder, terminar, suspender, reanudar, modificar, prorrogar o adicionar el contrato, así como respecto de las distintas consultas, peticiones o reclamaciones que efectúe el contratista de obra, la Entidad Estatal, los entes de control o la comunidad respecto de la ejecución del contrato de obra.	n/a	n/a	
Requerir por escrito al contratista de obra por todos los hechos que constituyan un posible incumplimiento a sus obligaciones, remitiendo copia de dichos requerimientos a la Compañía Aseguradora o al garante y a la Entidad Estatal, así como efectuar un seguimiento al cumplimiento de dichos requerimientos.	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso.	
Informar oportunamente a la Entidad Estatal sobre cualquier posible incumplimiento de las obligaciones del contrato de obra que pueda dar lugar al inicio de Procedimientos Administrativos Sancionatorios, para lo cual deberá elaborar los informes de seguimiento respectivos, así como emitir los conceptos y preparar y presentar la información que le sea solicitada para el desarrollo del trámite correspondiente.	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso.	
Atender las solicitudes de apoyo que le formule la Entidad Estatal en los procesos administrativos y/o judiciales, según el caso, que se lleguen a adelantar con ocasión de la ejecución de las obras objeto de la Interventoría y asistir a las audiencias a las que haya lugar.	Si	La interventoría ha cumplido con este compromiso.	

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	Si	El supervisor verifica que el contratista cumpla con las condiciones establecidas	
Pagar la remuneración por la ejecución de la interventoría en los términos pactados en la cláusula 8 (forma de pago) de la minuta del contrato.	Si	El supervisor elabora los documentos para el pago del acta 8.	
Realizar actividades de acompañamiento, vigilancia, seguimiento y control de la ejecución del contrato, de acuerdo a las especificaciones indicadas en la	Si	El supervisor realiza el acompañamiento y seguimiento al contrato de	

propuesta, en los documentos de soporte y en el contrato.		interventoria.	
Verificar que el contratista acredite que se encuentra al día en el pago de los aportes de seguridad social y parafiscal, en los que aplique y cuando a ello haya lugar.	Si	El supervisor verifica con la documentación del acta de pago el cumplimiento de este compromiso.	
Elaborar la documentación relacionada con la ejecución del Contrato siguiendo los formatos establecidos por el Departamento de Antioquia (Actas, informes de seguimiento, pagos, entre otras).	Si	El supervisor elabora la documentación establecida para por la Entidad para el desarrollo del contrato.	
Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.	Si	El supervisor realiza el acompañamiento y seguimiento al contrato de interventoria.	
Realizar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de la sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.	n/a	n/a	n/a
Adelantar revisiones periódicas de los servicios prestados para verificar que estos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista, y promover las acciones de responsabilidad contra estos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan.	Si	El supervisor realiza el acompañamiento y seguimiento al contrato de interventoria.	
Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.	n/a	n/a	n/a
Definir las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes.	Si	El supervisor realiza el acompañamiento y seguimiento al contrato de interventoria.	
Efectuar la liquidación del contrato dentro del término previsto para ello.	n/a	n/a	n/a
Solicitar la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato.	Si	El supervisor realiza el acompañamiento y seguimiento al contrato de interventoria.	
Exigir que la calidad de los servicios adquiridos se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas colombianas, en su defecto a normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia.	Si	El supervisor realiza el acompañamiento y seguimiento al contrato de interventoria.	
Velar porque el contratista cumpla con el Protocolo General de Bioseguridad y el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario Para la Obra (PAPSO) aprobados por el Comité de Reactivación de Obras del Departamento de Antioquia.	n/a	n/a	
Realizar las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Si	El supervisor realiza el acompañamiento y seguimiento al contrato de interventoria.	

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos		n/a	$ 1.792.909.323	$ 1.792.909.323
2. Adiciones				n/a
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS			$ 1.792.909.323	$ 1.792.909.323
4. Anticipos				
5. Recursos pagados / desembolsados			$ 778.598.299	$ 778.598.299
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS				
7. Recursos ejecutados			$ 1.087.793.866	$ 1.087.793.866
8. Recursos no ejecutados			$ 705.115.457	$ 705.115.457

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Informe de seguimiento como requisito para el pago del Acta de costo de interventoría No. 7.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
03/08/2023	Comité de seguimiento en la Dirección de Desarrollo Físico.	Se levantó el acta respectiva.
11/08/2023	Visita técnica de obra por parte del supervisor de apoyo.	Se levantó el acta respectiva.
15/08/2023	Comité de seguimiento en la Dirección de Desarrollo Físico..	Se dejan las anotaciones en el acta.
28/08/2023	Comité de seguimiento en la Dirección de Desarrollo Físico.	Se dejan las anotaciones en el acta.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLÁUSULA QUINTA “FORMA DE PAGO”. El Departamento de Antioquia pagará mensualmente el valor del contrato, mediante el reembolso de los costos directos de los sueldos, del personal autorizado y efectivamente empleado, afectados por un valor multiplicador, más el reembolso, de otros costos directos ocasionados, previa presentación de la respectiva acta de costos, con el visto bueno del Supervisor del Proyecto designado por la Secretaría de Infraestructura Física.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	27/12/2022	$1.792.909.323		n/a		$1.792.909.323	
Pago No.1 / Desembolso	14/02/2023		$ 53.321.713		$ 53.321.713	$ 1.739.587.610	3000235585 del 22/02/2023
Pago No.2 /	13/03/2023		$ 113.878.073		$ 113.878.073	$ 1.625.709.537	3000236717 del

Desembolso							13/04/2023
Pago No.3 / Desembolso	10/04/2023		$ 159.409.268		$ 159.409.268	$ 1.466.300.269	3000236718 del 13/04/2023
Pago No.4 / Desembolso	05/05/2023		$ 145.493.721		$ 145.493.721	$ 1.320.806.548	3000237576 del 16/05/2023
Pago No.5 / Desembolso	06/06/2023		$ 154.736.340		$ 154.736.340	$ 1.166.070.208	30002390.3 del 21/06/2023
Pago No.6 / Desembolso	07/07/2023		$ 151.759.184		$ 151.759.184	$ 1.014.311.024	3000239935 del 17/07/2023
Pago No.7 / Desembolso	08/08/2023		$ 154.920.046		$ 154.920.046	$ 859.390.978	En tramite
Pago No.8 / Desembolso	08/09/2023		$ 154.275.521		$ 154.275.521	$ 705.115.457	En tramite
TOTALES		$1.792.909.323		n/a	$ 1.087.793.866	$ 705.115.457	

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor autoriza el pago/desembolso No. 8 al contratista GNG Servicios de Ingeniería SAS, por valor de: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/L. ($ 154.275.521), el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista Consorcio Vías de Antioquia acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante Certificación de parafiscales y anexos del 01 de septiembre de 2022, documento firmado por la Representante legal del Consorcio y el Contador Público.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista GNG Servicios de Ingeniería SAS que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

A la fecha no se han presentado incumplimientos.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

Se anexa el último reporte del informe semanal de seguimiento al contrato de obra en donde se constata el avance físico programada y ejecutado del proyecto.

El avance ejecutado en la obra hasta el 28 de agosto del 2023, programado corresponde al 66% y el ejecutado corresponde al 52%, presentando un retraso del 14%, ante lo cual se solicita tomar las medidas correctivas necesarias para incrementar el avance, un plan de contingencia y revisar de manera periódica el cumplimiento.

En este espacio se relacionan los anexos del informe que se elabora.

- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral.
- Planillas de pago de seguridad social integral.
- Informes mensuales del Contratista.
- Relación de personal citado en la ejecución del contrato.

Para constancia, se firma la presente acta el: **11 SEP 2023**



EDUARDO ALFONSO HERRERA ZAMBRANO
SUPERVISOR/INTERVENTOR

RAD EN CONSTRUCCION

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No 4600014886 de 2022

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con las certificaciones enviada por: JORGE GOMEZ FALLA, Representante Legal de GNG Servicios de Ingeniería SAS y EDISON ALEJANDRO CARDONA RODRIGUEZ, Contador Público de GNG Servicios de Ingeniería SAS, en donde certifican que GNG Servicios de Ingeniería SAS ha venido cumpliendo con las obligaciones laborales y parafiscales según lo establecido en los Decretos y Leyes correspondientes.

Que los servicios que originan el presente pago están de acuerdo con el desarrollo del contrato No. 4600014886 de 2022 suscrito entre El Departamento de Antioquia – Secretaria de Infraestructura Física y el Consorcio Vías de Antioquia, contratista de Interventoría.

Por lo tanto, se puede efectuar el pago correspondiente al Acta No. 8 del contrato No.4600014886 de 2022 cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINSITRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE PUNTOS CRITICOS DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO CHUSCAL – ARMENIA – LA HERRADURAS – TITIRIBÍ CODIGO (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) – EBEJICO – SEVILLA –HELICONIA – ALTO DEL CHUSCAL (62AN17) EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.. Por la suma de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($ 154.275.521), según cuenta de cobro adjunta.

Dado en Medellín, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

EDUARDO ALFONSO HERRERA ZAMBRANO
Supervisor

{PIE_CERTICAMARA}

GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

NIT: 901.383.717-3

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **JORGE GOMEZ FALLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.007.216 de Barranquilla, en mi condición de Representante Legal de **GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT. 901.383.717-3, certifico que durante los últimos seis (06) meses, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2023

JORGE GOMEZ FALLA
C.C. 72.007.216

Yo, **EDISON ALEJANDRO CARDONA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.323.194 de Puerto Salgar, Cundinamarca, y con Tarjeta Profesional No. 229728-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT. 901.383.717-3, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las NIAS: Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, certifico que durante los últimos seis (06) meses, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2 002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2023

EDISON ALEJANDRO CARDONA RODRIGUEZ
Cc.1.073.323.194
T.P. 229728-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3FABB30A5E0C5B9B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDISON ALEJANDRO CARDONA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1073323194 de PUERTO SALGAR (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 229728-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

229728-T



EDISON ALEJANDRO
CARDONA RODRIGUEZ
C.C. 1073323194
RES. INSCRIPCION 504 DEL 30/06/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

234589 **249137**

154

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.073.323.194**
CARDONA RODRIGUEZ

APELLIDOS
EDISON ALEJANDRO

NOMBRES

Edison Cardona R.

FIRMA



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14835729517

(415)7707212489984(8020) 000001483572951 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 3 7 1 7	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 104 B 49

42. Correo electrónico contabilidad@gng.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 3 6 0 9 2 9	7 1 2 2 6 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 0 4 1 4	4 2 1 0	2 0 2 0 0 4 1 4		4 2 2 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	4 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 06 - 30 / 14 : 54: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ FALLA JORGE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 30-06-2022 02:54:50PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA – TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ACTA No. 8 DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTREL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

		PRESUPUESTO DE CONTRATACIÓN							CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTA No. 8 Periodo del 01/08/2023 a 31/08/2023			ACUMULADO EN ACTAS		SALDO CONTRATO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)		SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	CANT	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
A	**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**																		
1	**Personal Profesional:**																		
1,1	Director de Interventoría	Persona	1	$ 5.000.000,00	100%	11	$ 55.000.000,00	$	5.000.000,00	100%	11	$ 55.000.000,00	1,00	1,00	$ 5.000.000,00	6,72	$ 33.583.333,00	4,28	$ 21.416.667,00
1.2	Profesional Residente de Interventoría	Persona	2	$ 3.500.000,00	100%	11	$ 77.000.000,00	$	3.500.000,00	100%	11	$ 77.000.000,00	2,00	1,00	$ 7.000.000,00	7,47	$ 44.333.333,00	3,53	$ 32.666.667,00
1.4	Profesional Ambiental	Persona	1	$ 3.000.000,00	100%	10	$ 30.000.000,00	$	3.000.000,00	100%	10	$ 30.000.000,00	1,00	1,00	$ 3.000.000,00	7,00	$ 21.000.000,00	3,00	$ 9.000.000,00
1.5	Profesional SST	Persona	2	$ 3.000.000,00	100%	10	$ 60.000.000,00	$	3.000.000,00	100%	10	$ 60.000.000,00	2,00	1,00	$ 6.000.000,00	7,50	$ 44.986.666,00	2,50	$ 15.013.334,00
1.6	Profesional Social	Persona	1	$ 3.000.000,00	100%	10	$ 30.000.000,00	$	3.000.000,00	100%	10	$ 30.000.000,00	1,00	0,924444	$ 2.773.333,00	7,42	$ 22.266.666,00	2,58	$ 7.733.334,00
1.7	Especialista en hidrologia e hidraulica	Persona	1	$ 4.200.000,00	50%	10	$ 21.000.000,00	$	4.200.000,00	50%	10	$ 21.000.000,00	1,00	1,00	$ 2.100.000,00	5,56	$ 11.666.200,00	4,44	$ 9.333.800,00
1.7.1	Especialista en Geotecnia Vial Y Pavimentos	Persona	1	$ 4.200.000,00	50%	10	$ 21.000.000,00	$	4.200.000,00	50%	10	$ 21.000.000,00	1,00	1,00	$ 2.100.000,00	7,67	$ 16.107.000,00	2,33	$ 4.893.000,00
2	**Personal Tecnologo y Tecnico**																		
2.1	Tecnólogo en Construcciones Civiles	Personal	2	$ 2.000.000,00	100%	10	$ 40.000.000,0	$	2.000.000,00	100%	10	$ 40.000.000,00	2,00	1,00	$ 4.000.000,00	7,00	$ 28.000.000,00	3,00	$ 12.000.000,00
3	**Personal Administrativo**																		
3.1	Secretaria	Personal	2	$ 1.200.000,00	100%	10	$ 24.000.000,00	$	1.200.000,00	100%	10	$ 24.000.000,00	1,00	1,00	$ 1.200.000,00	6,72	$ 7.818.400,00	3,28	$ 16.181.600,00
3.2	Mensajero	Personal	2	$ 1.200.000,00	25%	10	$ 6.000.000,00	$	1.200.000,00	25%	10	$ 6.000.000,00	0,00	0,00	$ -	3,00	$ 600.000,00	7,00	$ 5.400.000,00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**364.000.000**					$ 364.000.000,00			$ 33.173.333,00		$ 230.361.598,00		$ 133.638.402,00
	Factor Multiplicador (FM =)					**1,92**					**1,92**								
	COSTOS DE PERSONAL CON FM						**698.880.000**					$ 698.880.000,00			$ 63.692.799,00		$ 442.294.268,00		$ 256.585.732,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						**$ 698.880.000,00**					$ 698.880.000,00			$ 63.692.799,00		$ 442.294.268,00		$ 256.585.732,00
B	**OTROS COSTOS DIRECTOS**																		
3	**Costos de alquiler de equipos y oficina**																		
		UNIDAD	CANT	VALOR	DEDICACION	MESES	VALOR TOTAL		VALOR	DEDICACION	MESES	VALOR TOTAL	CANT	Duración (mes)	Valor parcial	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)		Valor parcial
3.1	Oficina de campo (alquiler y pago de servicios públicos)	unidad	2	$ 1.500.000,00	1	10	30.000.000,00	$	1.500.000,00	1,00	10,00	$ 30.000.000,00	2,00	0,7113590	$ 2.134.077,00	5,50	$ 16.514.205,00	4,50	$ 13.485.795,00
3.2	Tarifa puesto de trabajo del personal de oficina de campo, incluye: alquiler de un (1) equipo de computo completo, escritorio, silla y otros enseres de oficina por puesto de trabajor	kit	11	$ 1.200.000,00	1	10	132.000.000,00	$	1.200.000,00	1,00	10,00	$ 132.000.000,00	11,00	1,00	$ 13.200.000,00	7,67	$ 94.740.000,00	2,33	$ 37.260.000,00
4	**Otros costos mensuales**																		
4.1	Vehículo doble tracción, doble cabina, 2000 CC o superior (modelo 2017 o superior) tarifa de alquiler tiempo completo, incluye combustible y conductor. Se debe garantizar permanencia de los vehículos durante toda la ejecución del proyecto.	Mes	2	$ 11.000.000,00	1	10	220.000.000,00	$	11.000.000,00	1,00	10,00	$ 220.000.000,00	2,00	1,00	$ 22.000.000,00	7,67	$ 150.370.000,00	2,33	$ 69.630.000,00
4.2	Moto Alquiler modelo 2017 o superior - tarifa de alquiler	unidad	2	$ 900.000,00	1	10	18.000.000,00	$	900.000,00	1,00	10,00	$ 18.000.000,00	2,00	1,00	$ 1.800.000,00	7,67	$ 12.600.000,00	2,33	$ 5.400.000,00
4.3	Comunicaciones (Teléfono, Fax, Celular, Internet, Etc.) mensual en campo	unidad	11	$ 150.000,00	1	10	16.500.000,00	$	150.000,00	1,00	10,00	$ 16.500.000,00	9,86746	1,00	$ 1.480.119,00	7,00	$ 10.284.976,00	3,00	$ 6.215.024,00
	Descuento mayor valor pagado en el acta No. 3 (Marzo-2023) del item 4.3 Comunicaciones (Teléfono, Fax, Celular, Internet, Etc.) mensual en campo												0,00	0,00	$ -	0,00	$ (289.500,00)		$ 289.500,00

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA – TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ACTA No. 8 DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTREL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

	PRESUPUESTO DE CONTRATACIÓN							CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTA No. 8 Periodo del 01/08/2023 a 31/08/2023			ACUMULADO EN ACTAS		SALDO CONTRATO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	CANT	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
	Descuento mayor valor pagado en el acta No. 4 (Abril-2023) del item 4.3 Comunicaciones (Teléfono, Fax, Celular, Internet, Etc.) mensual en campo											0,00	0,00	$ -	0,00	$ (169.881,00)		$ 169.881,00
4.4	Fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros en oficina en campo	informe	1	$ 3.000.000,00	1	11	33.000.000,00	$ 3.000.000,00	1,00	11,00	$ 33.000.000,00	1,00	1,00	$ 3.000.000,00	7,00	$ 21.000.000,00	4,00	$ 12.000.000,00
5	**Otros costos por dia**																	
5.1	Comisión de Topografía, (incluye personal, equipo y vehiculo). Comisión de topografía para localización, trazado y replanteo con equipo de precisión con estación total, topógrafo, 2 cadeneros, obrero; incluye demarcación, pintura línea de trazado, memorias de cálculo, copia de carteras, también transporte, salarios, prestaciones sociales, imprevistos y utilidades. Se paga por dia efectivamente utilizado.	Día	1	$ 1.025.450,00	14	10	143.563.000,00	$ 1.025.450,00	14,00	10,00	$ 143.563.000,00	1,00	1,00	$ 14.356.300,00	7,00	$ 100.494.100,00	3,00	$ 43.068.900,00
6	**Otros costos de un solo pago**																	
6.1	Reconocimiento por disposición de impresora laser multifuncional para el personal de administrativo de obra (se realiza reconocimiento por una sola vez)	Unidad	1	$ 900.000,00	1	1	900.000,00	$ 900.000,00	1,00	1,00	$ 900.000,00	0,00	0,00	$ -	1,00	$ 900.000,00	0,00	$ -
7	**Otros costos de un solo pago**																	
7.1	Gastos de alojamiento, transporte y alimentación, se reconocerán según costo real y contra factura	Estimado	1	$ 125.660.000,00	1,00	1,00	125.660.000,00	$ 125.660.000,00	1,00	1,00	$ 125.660.000,00	1,00	0,063504692	$ 7.980.000,00	1,12	$ 58.050.000,00	-0,12	$ 67.610.000,00
7.2	Ensayos de laboratorio: Límites de Atterberg, granulometría, CBR, compresión simple, entre otros que se soliciten por parte de la Entidad. (Se pagan contra factura y resultados)	Estimado	1	$ 17.163.576,00	1,00	1,00	17.163.576,00	$ 17.163.576,00	1,00	1,00	$ 17.163.576,00	0,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 17.163.576,00
7.3	Plan de Aplicación del protocolo Sanitario para la Obra (Interventoría) - PAPSO	Estimado	1,00	$ 5.043.820,00	1,00	1,00	5.043.820,00	$ 5.043.820,00	1,00	1,00	$ 5.043.820,00	0,00		$ -	0,00	$ -	1,00	$ 5.043.820,00
7.4	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS	Estimado	1,00	$ 7.324.325,00	1,00	1,00	7.324.325,00	$ 7.324.325,00	1,00	1,00	$ 7.324.325,00			$ -	1,00	$ 7.324.325,00	0,00	$ -
7.5	PROVISIÓN PARA ACTUALIZACION DE PRECIOS	Estimado	1,00	$ 58.611.769,00	1,00	1,00	58.611.769,00	$ 58.611.769,00	1,00	1,00	$ 58.611.769,00			$ -	0,00	$ -	1,00	$ 58.611.769,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 807.766.490,00**				**$ 807.766.490,00**			**$ 65.950.496,00**		**$ 471.818.225,00**		**$ 335.948.265,00**
	VALOR BÁSICO (A + B)						**$ 1.506.646.490,00**				**$ 1.506.646.490,00**			**$ 129.643.295,00**		**$ 914.112.493,00**		**$ 592.533.997,00**
	IVA (19%)						**$ 286.262.833,10**				**$ 286.262.833,00**			**$ 24.632.226,00**		**$ 173.681.374,00**		**$ 112.581.459,00**
	VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA						**$ 1.792.909.323,00**				**$ 1.792.909.323,00**			**$ 154.275.521,00**		**$ 1.087.793.867,00**		**$ 705.115.456,00**

EDUARDO HERRERA ZAMORANO
Supervisor
Profesional Universitario
Dirección de Desarrollo Físico

JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal
GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
Interventoría

NOTAS. Acorde con las condiciones contractuales:
1. Los pagos relacionados con Costos directos de personal se soportan con planilla de pago firmada por los beneficiarios.
2. Los pagos relacionados con Otros costos directos (reembolsables) se pagan contra factura.

A.

SOPORTES COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

GNG®

ITEM 1.1

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

JOHN FREDY HENAO LONDOÑO

1. Comprobante de nomina
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1473**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **JHON FREDY HENAO LONDOÑO**
Identificación: **70419829**
Cargo: **Director Administrativo**
Salario básico: **$5,000,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 5,000,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 5,900,000.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 200,000.00
Fondo de pensión	0	$ 200,000.00
Fondo de solidaridad pensional	0	$ 50,000.00
Total Deducciones		**$ 450,000.00**

NETO A PAGAR **$ 5,450,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	33434551400
Identificación Beneficiario	70419829
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	John Fredy Henao L
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	5,450,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS	CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN / 025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E		70575227	$10.358.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG®

ITEM 1.2

PROFESIONAL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

OSCAR IVAN OSORIO PELAEZ

1. Comprobante de nomina
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1468**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **OSCAR IVAN OSORIO PELAEZ**
Identificación: **98523580**
Cargo: **Profesional social**
Salario básico: **$3,500,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 3,500,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 4,400,000.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 140,000.00
Fondo de pensión	0	$ 140,000.00
Total Deducciones		**$ 280,000.00**

NETO A PAGAR **$ 4,120,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 05/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	24300004493
Identificación Beneficiario	98523588
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	OSCAR OSORIO PELAE
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	4,120,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS	CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN / 025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E		70575227	$10.358.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG®

ITEM 1.2

PROFESIONAL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

JULIANA CAROLINA BOCANEGRA ESTRADA

1. Comprobante de nomina
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1478**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **JULIANA CAROLINA BOCANEGRA ESTRADA**
Identificación: **1110490116**
Cargo: **INGENIERO RESIDENTE**
Salario básico: **$3,500,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 3,500,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 4,400,000.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 140,000.00
Fondo de pensión	0	$ 140,000.00
Total Deducciones		**$ 280,000.00**

NETO A PAGAR **$ 4,120,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	43917724343
Identificación Beneficiario	1110490116
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	JULIANA BOCANEGRA
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	4,120,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS	CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN / 025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				12	0
2023-09	2023-08	E		70575227	TOTAL A PAGAR	
					$10.358.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ITEM 1.4

PROFESIONAL AMBIENTAL

HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA

1. Comprobante de nomina
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1467**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA**
Identificación: **12023693**
Cargo: **Residente Ambiental**
Salario básico: **$3,200,000.00**

INGRESOS			DEDUCCIONES		
Concepto	**Cantidad**	**Valor**	**Concepto**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo	30.00	$ 3,200,000.00	Fondo de salud	0	$ 128,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00	Fondo de pensión	0	$ 128,000.00
	Total Ingresos	**$ 4,100,000.00**		**Total Deducciones**	**$ 256,000.00**

NETO A PAGAR **$ 3,844,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 05/09/2023

Entidad	BANCO DE BOGOTA
Producto Beneficiario	178489928
Identificación Beneficiario	12023693
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Harry Antonio Mena
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,844,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS	CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN / 025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/ANO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 12 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-09	2023-08	E		70575227	$10.358.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG®

ITEM 1.5

PROFESIONAL SST

DANIELA FERNANDA TORRES GARCIA

1. Comprobante de nomina
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1469**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **DANIELA FERNANDA TORRES GARCIA**
Identificación: **1105615663**
Cargo: **Profesional Ssta**
Salario básico: **$3,200,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 3,200,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 4,100,000.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 128,000.00
Fondo de pensión	0	$ 128,000.00
Total Deducciones		**$ 256,000.00**

NETO A PAGAR **$ 3,844,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	43900014580
Identificación Beneficiario	1105615663
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Daniela Fernanda T
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,844,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS	CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN / 025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 12 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-09	2023-08	E		70575227	$10.358.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG®

ITEM 1.5

PROFESIONAL SST

SANDRA PATRICIA BRAN ROJAS

1. Comprobante de nomina
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1466**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **SANDRA PATRICIA BRAN ROJAS**
Identificación: **43594995**
Cargo: **Profesional Ssta**
Salario básico: **$3,200,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 3,200,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 4,100,000.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 128,000.00
Fondo de pensión	0	$ 128,000.00
Total Deducciones		**$ 256,000.00**

NETO A PAGAR **$ 3,844,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	61445167524
Identificación Beneficiario	43594995
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Sandra Patricia Br
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,844,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN	025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E		70575227	$10.358.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG®

ITEM 1.6

PROFESIONAL SOCIAL

MARIA XIMENA URIBE ALVAREZ

1. Comprobante de nomina
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1470**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **MARIA XIMENA URIBE ALVAREZ**
Identificación: **1128475145**
Cargo: **Residente Social**
Salario básico: **$3,200,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	26.00	$ 2,773,333.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 780,000.00
Total Ingresos		**$ 3,553,333.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 110,933.00
Fondo de pensión	0	$ 110,933.00
Total Deducciones		**$ 221,866.00**

Se registro una novedad de licencia no remunerada correspondiente a 4 dias por valor de $ 426,667.00

NETO A PAGAR **$ 3,331,467.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 05/09/2023

Entidad	SCOTIABANK COLPATRIA S.A
Producto Beneficiario	602035814
Identificación Beneficiario	1128475145
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Maria Ximena Uribe
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,331,467.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN	025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E		70575227	$10.358.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

2

ITEM 1.7

ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA

GLORIA JENNY MEJIA SIERRA

1. Factura de cobro
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social
4. Informe de actividades agosto

GMS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
NIT: 900.369.518-2
TELEFONO: 413 08 03 - 412 92 34
CRA 80 # 39 - 157 Oficina 709 - 715
RESPONSABLE DE IVA
E-mail:gerencia@gmsingenierossas.com

GMS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Señor(es):	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
Nit:	901383717
Dirección:	CR 49 104 B 49
Ciudad:	SANTA FE
Teléfono:	7122685 **OBRA:** No 068-2023

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. F240

FECHA ENVIO:	HORA FACTURA:	FECHA VENCIMIENTO:
19 07 2023	2:34:51 p. m	19 07 2023
FECHA DE VALIDACION: 2023-07-	CONTADO **Forma de pago**	**MONEDA:** COP **PAIS:** COLOM

CUFE: 0689fc698e9ce723876c103186d642bdaac8ba4c1c67de8db00fec98ab014efc8a919a4286f479b4d2988a95ad311dbd

Código	Descripción	Cantidad	Vr. unitario	Valor total	CCosto
003	ESTUDIOS HIDROLOGICO E HIDRAULICO ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA	1.00	2,100,000	2,100,000	9919

OBSERVACIONES:

Valor Bruto	2,100,000
Descuento	
Subtotal	2,100,000
IVA	399,000
RETENCION	
Neto a pagar:	**2,499,000**

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESO COLOMBIANO CON CENTAVOS***

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GNG
NIT: 901383717
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: Esp_Hidraulico_Agto
Secuencia: E
Número de cuenta a debitar: 69900001033

Fecha: 04-09-2023 **Hora:** 15:31:27
Fecha de Generación: 04-09-2023

Fecha de envío del pago: 04-09-2023
Fecha para Procesar el pago: 04-09-2023

Impreso por: Gui11erm0

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,373,000.00	**Valor Registros Procesados:** $2,373,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
36219153259	Corriente	900369518	GMS INGENIEROS CON	2,373,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-09-2023

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 32019990

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	900369518
Ciudad/Municipio	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Dirección	CARRERA 80 N°39-157 OFICINA 715	Teléfono	4130803
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7888134788**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	junio / 2023	Periodo Cotización Salud	julio / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/07/07
Número Autorización	33871969		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	GLORIA JENNY DE FATIMA	Apellidos	MEJIA SIERRA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	32019990
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	PENS VEJ ACT
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Salario Básico	$ 2.500.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								01-30								

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

SALUD			
Dias	30	Administradora	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 6.359.500
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 254.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 254.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 6.359.500
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 442.700**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	4,000 %	$ 6.359.500	$ 254.400

TOTAL PAGADO:	**$ 951.500**

GNG®

ITEM 1.7.1

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

CARLOS ALBERTO ZAPATA GARCIA

1. Cuenta de cobro
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social
4. Informe de actividades agosto

Medellín, 20 de agosto de 2023

CUENTA DE COBRO No. 6

GNG INGENIERIA SERVICIOS SAS
NIT 901047254-5

DEBE A:
CARLOS ALBERTO ZAPATA GARCIA
C.C. 3.482.037 Envigado (Ant).

LA SUMA DE:
Dos Millones Cien mil pesos m/l ($ 2.100.000)

POR CONCEPTO DE:

Asesoría en geotecnia vial y pavimentos en el marco del contrato Nro. 4600014886 que tiene por objeto "Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Financiera y Legal para el Mejoramiento de los Corredores y Atención de Sitios Críticos de las Vías de Segundo Orden: Alto del Chuscal - Armenia - La Herradura – Titiribí (60AN08-1), y La Miserenga (Cruce Ruta 62) - Ebéjico - Sevilla - Heliconia - Alto del Chuscal (62an17), en la Subregión Occidente del Departamento de Antioquia", en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2023.

Autorizo a la empresa GNG Ingeniería de Servicios SAS, consignar a la cuenta de Ahorros Nro. 10040171968 de Bancolombia a nombre de Carlos Alberto Zapata García.

CARLOS ALBERTO ZAPAT GARCIA
Ingeniero civil, Esp. Mecánica de suelos y Cimentaciones
C.C: 3.482.037
Teléfono: 604-3439478
Celular: 315 510 95 68
Dirección: Calle 7 # 81 – 20 apto 803
Email: gvialypavimentos.gng@gmail.com

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GNG
NIT: 901383717
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: Esp_Geotecnia_Agto
Secuencia: G
Número de cuenta a debitar: 69900001033

Fecha: 04-09-2023 **Hora:** 15:30:49
Fecha de Generación: 04-09-2023

Fecha de envío del pago: 04-09-2023
Fecha para Procesar el pago: 04-09-2023

Impreso por: Gui11erm0

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $1,869,000.00	**Valor Registros Procesados:** $1,869,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
10040171968	Ahorros	3482037	CARLOS ALBERTO ZAP	1,869,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-09-2023

30

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS	CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	INDEPENDIENTE A / INDEP	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	Y	04/09/2023	70575744	$744.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	262.500	0		0		0	0	0	0	262.500	1

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	336.000	0	0	0	0	0	0		336.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	146.200				146.200	0	0	146.200			1.462	146.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	262.500	262.500
Pensión	1	336.000	336.000
Riesgos Laborales	1	146.200	146.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	744.700	744.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG®

ITEM 2.1

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES

DIEGO ANDRES SUAREZ ARRUBLA

1. Comprobante de nomina
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1471**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **DIEGO ANDRES SUAREZ ARRUBLA**
Identificación: **1152187904**
Cargo: **INSPECTOR DE OBRA**
Salario básico: **$2,250,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 2,250,000.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 140,606.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 3,290,606.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 90,000.00
Fondo de pensión	0	$ 90,000.00
Total Deducciones		**$ 180,000.00**

NETO A PAGAR **$ 3,110,606.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	3105377746
Identificación Beneficiario	1152167904
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	DIEGO ANDRES SUARE
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,110,606.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS	CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN / 025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E		70575227	$10.358.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG®

ITEM 2.1

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES

LEODAN RIOS LOPEZ

1. Comprobante de nomina
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1472**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **LEODAN RIOS LOPEZ**
Identificación: **98505302**
Cargo: **INSPECTOR DE OBRA**
Salario básico: **$2,250,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 2,250,000.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 140,606.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 3,290,606.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 90,000.00
Fondo de pensión	0	$ 90,000.00
Total Deducciones		**$ 180,000.00**

NETO A PAGAR **$ 3,110,606.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	16351608033
Identificación Beneficiario	98505302
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	LEODAN RIOS LOPEZ
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,110,606.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN	025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				12	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E		70575227	$10.358.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG®

ITEM 3.1

SECRETARIA

CAROLINA ECHEVERRI BUSTAMENTE

1. Comprobante de nomina
2. Comprobante de pago
3. Planilla de seguridad social

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1474**

GNG

Nombre: **CAROLINA ECHEVERRI BUSTAMANTE**
Identificación: **1036614362**
Cargo: **Secretaria**
Salario básico: **$1,200,000.00**

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 1,200,000.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 140,606.00
Total Ingresos		**$ 1,340,606.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 48,000.00
Fondo de pensión	0	$ 48,000.00
Total Deducciones		**$ 96,000.00**

NETO A PAGAR	**$ 1,244,606.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	23042021814
Identificación Beneficiario	1036614362
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	CAROLINA ECHEVERRI
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	1,244,606.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS	CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN	025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E		70575227	$10.358.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG®

B.

SOPORTES OTROS COSTOS DIRECTOS

GNG®

ITEM 3.1

OFICINA DE CAMPO

1. Factura
2. Comprobante de pago

VIVIENDA POTENCIAL SAS
NIT. 901548720-6
Impuesto sobre las ventas IVA - Retención en la fuente a título de renta - Régimen Ordinario
No Somos AutoRetenedores
No Somos Grandes Contribuyentes
Matrícula de Arrendador: | Actividad Económica:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE2126

Señor(es):	**C.C. o NIT.**	**Fecha Factura (M/D/A):**	**Canon desde - hasta:**
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	901383717	08/01/2023 17:39:49	Ago 27 - Sep 26
Dirección del inmueble:	**Contrato:**	**C.C. o NIT Propietario:**	**Nombre Propietario:**
CL 42 SUR 80 74 INT 301 INT 401 MEDELLIN	191	71525223	de Jesus Escobar Escobar Ramiro

Concepto	Descripción	Cant.	% Iva	Iva	Valor
100	CANON DE ARRENDAMIENTO	1		$0	$2,100,000
	Total Lineas: 1				

Valor en letras: DOS MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 M.L.

Observaciones:

Pague oportunamente de acuerdo a la forma de pago... Evitese sanciones

Autorizado Fact. Electrónica No.18764049882894 Prefijo FE Rango desde 1001 hasta 5000 Vigencia 06/01/2023 Hasta: 06/01/2024

Para efectos de Rete/Fte e IVA sobre canon certificar dicha retención a nombre del propietario. Art 394 Est. Trib.

SUBTOTAL	$	2.100.000
IVA	$	0
RETE FTE	$	73.500
RETE IVA	$	0
RETE ICA	$	0
TOTAL	$	**2.026.500**

Forma de Pago:	**Solicitud Aseguradora:**	**Fecha Vencimiento (M/D/A):**
Credito		08/31/2023
Medio de Pago	**Orden de compra:**	
Instrumento no definido		

CRA 80 42 SUR 08 INT 201 , Medellin | Tel: 4890889 | Email: viviendapotencial@gmail.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774 Cód Comercio.

Software Propio: Nit 901548720-6 VIVIENDA POTENCIAL SAS Nombre del SW: Viviendapotencial_Softinm

CUFE: 0863bd50d53212d9260c5ff6d30c7a10506b24dedeee08864746d9960db505044f77c0df56e8775a816a5cbff772c9a7

Fecha Validación DIAN: 08/01/2023 06:00:00

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: GNG
NIT: 901383717
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: Arriendo_Agto_Oficin
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 69900001033

Fecha: 04-09-2023 **Hora:** 15:32:52
Fecha de Generación: 04-09-2023

Fecha de envío del pago: 04-09-2023
Fecha para Procesar el pago: 04-09-2023

Impreso por: Gui11erm0

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,026,500.00	**Valor Registros Procesados:** $2,026,500.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
01700002469	Corriente	901548720	Vivienda Potencial	2,026,500.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-09-2023

69

[redacted]

← Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M805745

Pago en EPM

Número de contrato

12802658

Número de referente

95836126739

Dirección

Medellín - Cl 42 Sur Cr 80 -74 (Interior 401)

¿Cuánto pagaste?

$ 49.703,00

Fecha

02 de agosto de 2023 a las 08:46 a. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

[redacted]

← Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M819950

Pago en EPM

Número de contrato

12385050

Número de referente

95836126597

Dirección

Medellín - Cl 42 Sur Cr 80 -74 (Interior 301)

¿Cuánto pagaste?

$ 57.874,00

Fecha

02 de agosto de 2023 a las 08:48 a. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

ITEM 3.2

PUESTOS DE TRABAJO

1. Cuenta de cobro
2. Comprobante de pago

GNG®
Grupo Empresarial

GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.

901.383.717-3

CUENTA DE COBRO No.GOB_ANT_035

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NIT.890.900.286-0

POR CONCEPTO DE: TARIFA DE ONCE (11) PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE OFICINA DE CAMPO, CADA PUESTO INCLUYE: ALQUILER DE UN (01) EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO, ESCRITORIO, SILLA Y OTROS ENSERES DE OFICINA POR PUESTO DE TRABAJO, PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4600014886 DE 2022 CUYO OBJETO ES : "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA - TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023.

LA SUMA DE: TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 13.200.000,00)

JORGE GOMEZ FALLA
C.C. 72.007.216 de Barranquilla
Representante Legal
GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
NIT: 901.383.717-7
Ingeniero Civil
M.P. 08202-097717

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:15:26 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	87600000228
Identificación Beneficiario	830515117
Tipo de Identificación	3
Nombre del Beneficiario	GNG INGENIERIA SAS
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	13,200,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	PUESTOS DE TRABAJO
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

ITEM 4.1

VEHÍCULOS

1. Cuenta de cobro
2. Comprobante de pago

GNG®
Grupo Empresarial

GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.

901.383.717-3

CUENTA DE COBRO No.GOB_ANT_036

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NIT.890.900.286-0

POR CONCEPTO DE: TARIFA DE ALQUILER COMPLETO DE DOS (02) VEHICULOS DOBLE TRACCIÓN, DOBLE CABINA, 2000 CC O SUPERIOR (MODELO 2017 O SUPERIOR) TARIFA DE ALQUILER TIEMPO COMPLETO, INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR, SE DEBE GARANTIZAR PERMANENCIA DE LOS VEHÍCULOS DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4600014886 DE 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA - TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

LA SUMA DE: VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 22.000.000,00)

JORGE GOMEZ FALLA
C.C. 72.007.216 de Barranquilla
Representante Legal
GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
NIT: 901.383.717-7
Ingeniero Civil
M.P. 08202-097717

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:16:13 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	87600000228
Identificación Beneficiario	830515117
Tipo de Identificación	3
Nombre del Beneficiario	GNG INGENIERIA SAS
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	22,000,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	VEHICULOS
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

VEHÍCULO 1

1. Documentos vehículo
2. Documentos conductor

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017363175

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FPO017	NISSAN	NP300 FRONTIER	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.488	BLANCO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	694 - 5

NÚMERO DE MOTOR: YD25-693600P

REG: N — VIN: 3N6CD33B3ZK401691

NÚMERO DE SERIE: 3N6CD33B3ZK401691

REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 3N6CD33B3ZK401691 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 161

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482018000754567

I/E: I

FECHA IMPORT.: 07/11/2018

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 05/12/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.: 05/12/2018

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: SDM - BOGOTA D.C.

LT06001805316

sura



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit.
BANCOLOMBIA S.A	8909039388

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CARRERA 64 B # 49 A - 30, MEDELLIN, ANTIOQUIA	6045604751	bancololombia@gmail.com

2491

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza principal	Valor sin IVA
900000312770	$ 5,572,700
Número de la póliza riesgo	**Valor IVA**
800001106713	$ 1,058,813
Oficina de radicación	Total a pagar anual
BANCOLOMBIA DEUDORES LEASING	$ 6,631,513
Forma de pago	
Prima mensual	Cuotas mensuales
$552,626	12

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
09-DIC.-2022	09-DIC.-2023
Ciudad de expedición	Fecha de expedición
MEDELLIN	01 de diciembre 2022

ASEGURADO / PROPIETARIO DEL CARRO

Nombre	Nit.
GNG INGENIERIA SAS	8305151175

BENEFICIARIO

Número de contrato	Nombre	Nit.
218140	BANCOLOMBIA S.A	8909039388

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase
FPO017	2019	NISSAN - NP 300 FRONTIER [2] - S - MT 2500CC 4X4 TD AA 2AB ABS	CAMPEROS Y PICKUPS

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PARTICULAR	06421064	YD25693600P	3N6CD33B3ZK401691	MEDELLIN

Valor de referencia	Valor total asegurado
$ 122,800,000	$ 122,800,000

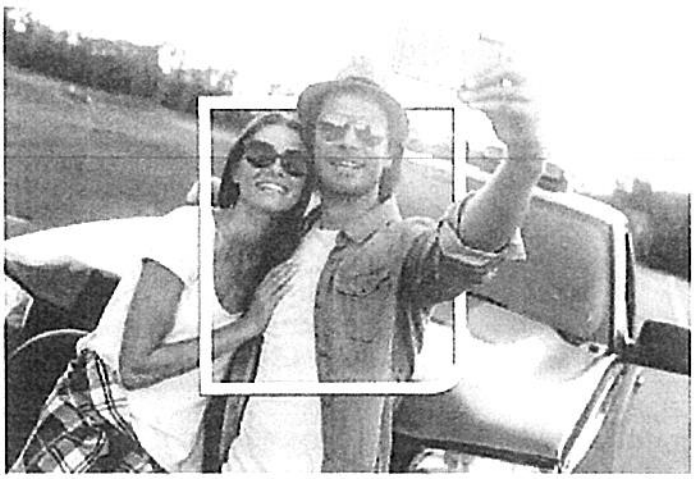
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890 903 407-9
VIGILADO

Seguros Generales Suramericana S.A. NIT 890 903 407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por lo tanto no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 0099 del 2010. Responsable del impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.
Para efectos de cualquier reclamación o queja debe enviarla por escrito. La compañía es vigilada por Mincomercio 433 en Bogotá.

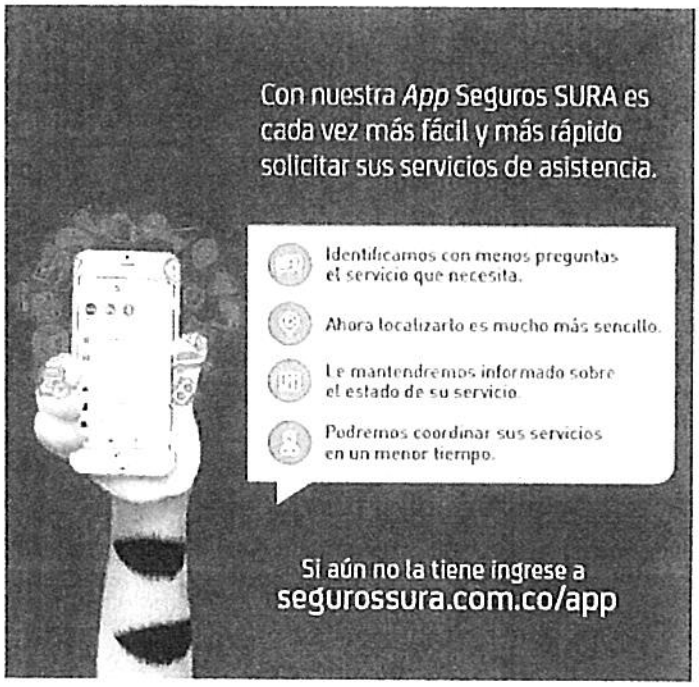
Firma Autorizada

CLIENTE

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.



Haga clic y descubra
por qué asegurarse de vivir, es para usted.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1102774571

NOMBRE

CESAR RODRIGUEZ PABON

FECHA DE NACIMIENTO

16-10-1992

SANGRE RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

03-05-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOYTTE MCPAL LA ESTRELLA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	19-11-2023	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	03-05-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	03-05-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000359969

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1475**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **CESAR RODRIGUEZ PABON**
Identificación: **1102774571**
Cargo: **Conductor**
Salario básico: **$1,500,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 1,500,000.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 140,606.00
Total Ingresos		**$ 1,640,606.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 60,000.00
Fondo de pensión	0	$ 60,000.00
Total Deducciones		**$ 120,000.00**

NETO A PAGAR **$ 1,520,606.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	33330484751
Identificación Beneficiario	1102774571
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	CESAR RODRIGUEZ PA
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	1,520,606.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS	CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN / 025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E		70575227	$10.358.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG®

VEHÍCULO 2

1. Documentos vehículo
2. Documentos conductor

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017386533

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FPN132	NISSAN	NP300 FRONTIER	2019

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.488	BLANCO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	694 - 5

NÚMERO DE MOTOR
YD25-691903P

REG
N

VIN
3N6CD33B9ZK400674

NÚMERO DE SERIE
3N6CD33B9ZK400674

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
3N6CD33B9ZK400674

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN
NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
161

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482018000781940

I/E
I

FECHA IMPORT.
16/11/2018

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
07/12/2018	07/12/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SDM - BOGOTA D.C.

LT06001811179

Powered by

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBE PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	$ 0	$ 2,040,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	$ 0	Valor comercial
	Pérdida Parcial	$ 1,099,000	Valor del daño
	Gastos de Transporte	$ 0	$ 80,000/DIA (PT)
Hurto al Carro	Pérdida Total	$ 0	Valor comercial
	Pérdida Parcial	$ 1,099,000	Valor del daño
	Gastos de Transporte	$ 0	$ 80,000/DIA (PT)
Accidentes	Accidentes al Conductor	$ 0	$ 50,000,000
Alternativas de Movilidad	Pérdida Parcial	$ 0	20 días máximo
	Pérdida Total	$ 0	20 días máximo
Asistencia	Asistencia global viajera	$ 0	Asistencia global viajera
Llaves	Pérdida de llaves	$ 0	Si
Viajes	Accidentes al viajero	$ 0	$ 5,000,000
	Renta por hospitalización	$ 0	$ 200,000
	Hurto de documentos	$ 0	$ 200,000
	Equipaje protegido	$ 0	$ 500,000

Documento de: Póliza Nueva

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió con usted, las encuentras en el clausulado.

Recuerde que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Si has contratado la cobertura de carro de reemplazo, SURA a través de sus proveedores, te prestará un carro de gama económica con el mismo tipo de caja de cambios del que tiene asegurado (mecánico o automático). Debes solicitarlo a través del #888 o los canales dispuestos y recogerlo en la agencia del proveedor más cercano. Podrás usarlo desde el día en que t carro ingresa a reparación o al momento de ser movilizado en grúa para trasladarlo al taller; hasta cuando se encuentre totalmente reparado sin superar los días contratados en tu póliza.

Al momento de recibir el carro, debes cancelar al proveedor una suma fija por el total de los días del préstamo, cuyo monto será definido por SURA y el proveedor. Éste valor tiene com finalidad cubrir los daños o pérdidas que eventualmente pueda sufrir el carro de reemplazo*, tenga o no tenga responsabilidad. Debes tener en cuenta que este valor no es reembolsable.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

"Como este seguro cuenta con la figura de Beneficiario Oneroso, por la existencia de un contrato de leasing o crédito, se renovará anualmente hasta cuando se cancele el contrato de leasing o crédito o hasta que se genere la última facturación de estos, que incluya el cobro del seguro, en esta fecha se acaba la cobertura para el vehículo asegurado y debe contratar otro seguro para proteger su vehículo Usted tiene la posibilidad de dar continuidad a este seguro, contratando una póliza individual con SURA por medio del programa de autos que ofrece la entidad financiera"

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
01-OCT.-2022	13-18	
Tipo de documento	**Ramo al cual pertenece**	**Identificación de la proforma**
P	3	F-13-18-0040-242

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
49165	WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS SA
Oficina	**Compañía**
2491	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Powered by

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 71399447

NOMBRE

GERARDO ALBEIRO HURTADO

FECHA DE NACIMIENTO
29-10-1981

SANGRE-RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
27-12-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL SABANETA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	27-12-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	27-12-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005026371

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1477**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **GERARDO ALBEIRO HURTADO**
Identificación: **71399447**
Cargo: **Conductor**
Salario básico: **$1,500,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 1,500,000.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 140,606.00
Total Ingresos		**$ 1,640,606.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 60,000.00
Fondo de pensión	0	$ 60,000.00
Total Deducciones		**$ 120,000.00**

NETO A PAGAR **$ 1,520,606.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	54182413863
Identificación Beneficiario	71399447
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	GERARDO ALBEIRO HU
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	1,520,606.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901383717-3	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS		CRA 49 104B-49	7122685	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MEDELLIN	025	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				12	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E		70575227	$10.358.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.000	0		0		0	0	0	0	128.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.055.000	0		0		0	0	0	0	1.055.000	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.624.100	0	0	0	0	0	0		1.624.100	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.424.000	0	0	25.000	25.000	0	0		2.474.000	5
231001	Colfondos	800227940-6	1.312.000	0	0	0	0	0	0		1.312.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	2.302.300				2.302.300	0	0	2.302.300			23.023	2.302.300	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	1.323.000	0	0	1.323.000	12

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.323.000	1.323.000
Pensión	3	5.410.100	5.410.100
Riesgos Laborales	1	2.302.300	2.302.300
CCF	1	1.323.000	1.323.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	10.358.400	10.358.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ITEM 4.2

MOTOS

1. Cuenta de cobro
2. Planilla reconocimiento alquiler motos tecnólogos

GNG®
Grupo Empresarial

GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.

901.383.717-3

CUENTA DE COBRO No.GOB_ANT_037

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NIT.890.900.286-0

POR CONCEPTO DE: ALQUILER DE MOTOS MODELO 2017 O SUPERIOR - TARIFA DE ALQUILER. PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4600014886 DE 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA - TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023.

LA SUMA DE: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.800.000,00)

JORGE GOMEZ FALLA
C.C. 72.007.216 de Barranquilla
Representante Legal
GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
NIT: 901.383.717-7
Ingeniero Civil
M.P. 08202-097717

RECONOCIMIENTOS ALQUILIER MOTO MOTOS ACTA No. 8 (AGOSTO - 2023)

ITEM	NOMBRE	APELLIDO	CARGO	Valor por Auxilio para Gastos de Transporte	FIRMA RECIBIDO
	LEODAN	RIOS LOPÉZ	TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES	$ 900.000,00	Leodan Ríos L.
	DIEGO ANDRES	SUÁREZ ARRUBLA	TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES	$ 900.000,00	DIEGO SUÁREZ
TOTAL RECONOCIMIENTO ALQUILER (MOTOS)				**$ 1.800.000**	

MOTO 1

1. Comprobante pago o desembolso
2. Documentos moto
3. Documentos conductor

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:40:45 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	16351608033
Identificación Beneficiario	98505302
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	LEODAN RIOS LOPEZ
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	600,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	ALQ MOTO
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:41:33 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	16351608033
Identificación Beneficiario	98505302
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	LEODAN RIOS LOPEZ
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	300,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	Alquiler Moto
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018071605

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
ZSH09E	HONDA	CB 250 TWISTER	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
249	ROJO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
MC48E0H000770	N	9C2MC4800HR000841

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9C2MC4800HR000841	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RIOS LOPEZ LEODAN	C.C. 98505302

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	22

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
882017000096982	I	28/08/2017	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
27/03/2019	27/03/2019	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO



LT03003446612

Powered by CamScanner

91

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165463774

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS LAURELES

NIT: 900135344

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-033-004

Fecha de expedición: 2023/03/27

Fecha de vencimiento: 2024/03/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	ZSH09E	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	HONDA	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	249	**NRO. MOTOR:**	MC48E0H000770
NRO. CHASIS:	9C2MC4800HR000841	**VIN:**	9C2MC4800HR000841
LÍNEA:	CB 250 TWISTER		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: LEODAN RIOS L.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MILTON CESAR POSADA MELO

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98505302

NOMBRE

LEODAN RIOS LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO

03-06-1982

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

14-12-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	14-12-2031	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	14-12-2031	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	14-12-2024	PUBLICO





CONDUASESORES
313 7255405

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000627429

Powered by CamScanner

GNG®

MOTO 2

1. Comprobante pago o desembolso
2. Documentos moto
3. Documentos conductor

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:39:57 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	3105377746
Identificación Beneficiario	1152187904
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	DIEGO ANDRES SUARE
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	600,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	ALQ MOTO
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:36:25 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	3105377746
Identificación Beneficiario	1152187904
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	DIEGO ANDRES SUARE
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	300,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	Alquiler Moto
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10028529576

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XXP93F	YAMAHA	FZN150D-6 (FZ-S)	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	NEGRO MATE	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR: G3E9E0121903

REG: N

VIN: 9FKRG2178N2121903

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 9FKRG2178N2121903

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): SUAREZ ARRUBLA DIEGO ANDRES

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1152187904

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 13

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 902021000145692

I/E: I

FECHA IMPORT.: 30/09/2021

PUERTAS: 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 07/10/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.: 27/02/2023

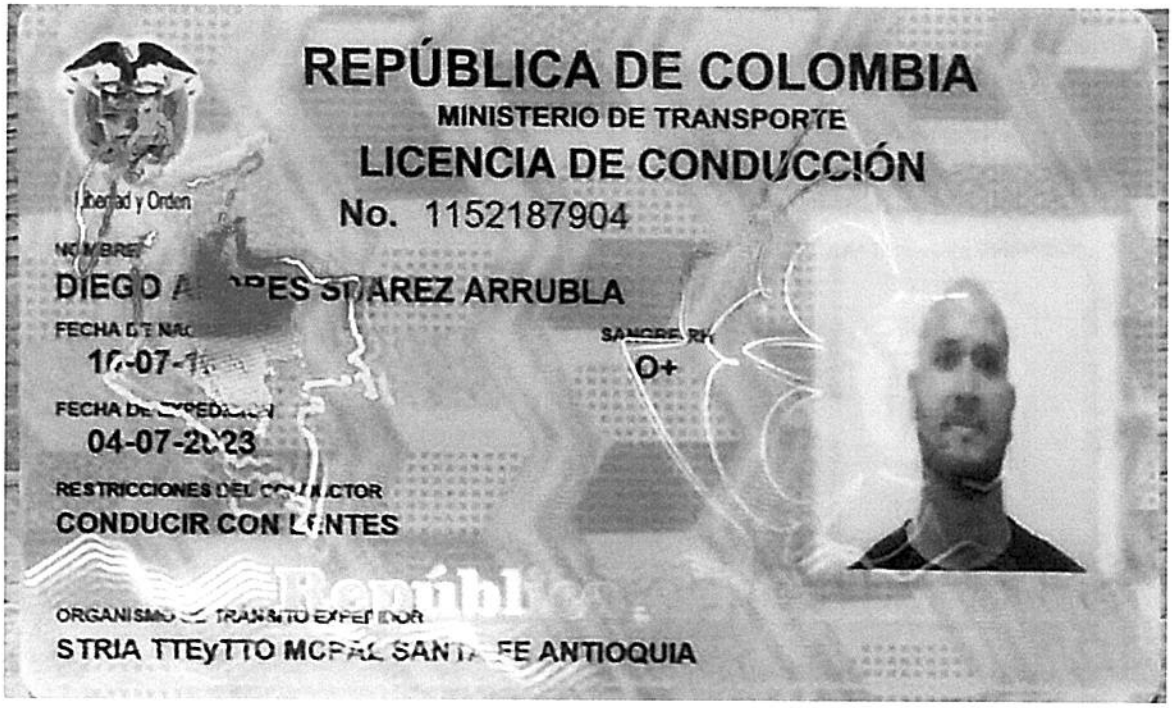
FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT06004939140

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1152187904

Libertad y Orden

NOMBRE

DIEGO A[illegible]RES SUAREZ ARRUBLA

FECHA DE NAC

10-07-1[illegible]

SANGRE RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

04-07-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	04-07-2033	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	04-07-2033	PARTICULAR



COSMOCOLOR-LC-23

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07001670405

CONDUASESORES

313 7255405

Powered by CamScanner

GNG®

ITEM 4.3

COMUNICACIONES

1. Cuenta de cobro

2. Planilla reconocimiento comunicaciones personal costo directo.

3. Comprobante pagos comunicaciones personal costo directo

4. Soporte pago factura de internet en oficina.

GNG®
Grupo Empresarial

GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.

901.383.717-3

CUENTA DE COBRO No.GOB_ANT_038

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NIT.890.900.286-0

POR CONCEPTO DE: TARIFA DE COMUNICACIONES (TELÉFONO, FAX, CELULAR, INTERNET, ETC.) MENSUAL EN CAMPO PARA EL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4600014886 DE 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA - TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

LA SUMA DE: UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 1.480.119,00)

JORGE GOMEZ FALLA
C.C. 72.007.216 de Barranquilla
Representante Legal
GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
NIT: 901.383.717-7
Ingeniero Civil
M.P. 08202-097717

ITEM 4.3 - RECONOCIMIENTOS POR COMUNICACIONES, CELULAR, FAX E INTERNET ACTA No. 8 (AGOSTO 2023)

No.	NOMBRE	APELLIDO	CARGO	Valor por Auxilio para Gastos de Comunicaciones	FIRMA RECIBIDO
1	JOHN FREDY	HENAO LONDOÑO	DIRECTOR	$ 150.000,00	
2	OSCAR IVÁN	OSORIO PELÁEZ	PROFESIONAL RESIDENTE	$ 150.000,00	
3	JULIANA CAROLINA	BOCANEGRA ESTRADA	PROFESIONAL RESIDENTE	$ 150.000,00	
4	DANIELA FERNANDA	TORRES GARCIA	PROFESIONAL SST	$ 150.000,00	Daniela TG
5	SANDRA PATRICIA	BRAN ROJAS	PROFESIONAL SST	$ 150.000,00	Sandra P. Bran
6	MARIA XIMENA	URIBE ÁLVAREZ	PROFESIONAL SOCIAL	$ 150.000,00	Ma Ximena U
7	HARRY ANTONIO	MENA MOSQUERA	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 150.000,00	Harry A. Mena M.
8	LEODAN	RIOS LOPÉZ	TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES	$ 150.000,00	Leodan Ríos L
9	DIEGO ANDRES	SUÁREZ ARRUBLA	TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES	$ 150.000,00	DIEGO SUÁREZ
TOTAL RECONOCIMIENTO POR COMUNICACIONES				**$ 1.350.000**	

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:49:20 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	33434551400
Identificación Beneficiario	70419829
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	John Fredy Henao L
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	150,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	COMUNICACIONES
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:50:02 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	24300004493
Identificación Beneficiario	98523588
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	OSCAR OSORIO PELAE
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	150,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	COMUNICACIONES
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:51:07 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	43917724343
Identificación Beneficiario	1110490116
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	JULIANA BOCANEGRA
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	150,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	COMUNICACIONES
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:51:46 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	43900014580
Identificación Beneficiario	1105615663
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Daniela Fernanda T
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	150,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	COMUNICACIONES
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:52:17 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	61445167524
Identificación Beneficiario	43594995
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Sandra Patricia Br
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	150,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	COMUNICACIONES
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Rosalina Sanz Gonzalez

5 de Septiembre de 2023 12:01:57 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: martes, 05 de septiembre de 2023 - 10:58 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 05/09/2023

Entidad	SCOTIABANK COLPATRIA S.A
Producto Beneficiario	602035814
Identificación Beneficiario	1128475145
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Maria Ximena Uribe
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	150,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	COMUNICACIONES
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH

Regresar

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Rosalina Sanz Gonzalez

5 de Septiembre de 2023 12:02:23 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: martes, 05 de septiembre de 2023 - 10:58 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 05/09/2023

Entidad	BANCO DE BOGOTA
Producto Beneficiario	178489928
Identificación Beneficiario	12023693
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Harry Antonio Mena
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	150,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	COMUNICACIONES
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH

Regresar

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:52:54 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	16351608033
Identificación Beneficiario	98505302
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	LEODAN RIOS LOPEZ
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	150,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	COMUNICACIONES
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:53:30 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	3105377746
Identificación Beneficiario	1152187904
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	DIEGO ANDRES SUARE
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	150,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	COMUNICACIONES
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

5 110

[FWG_-105093]

REDITOS EMPRESARIALES S.A

NIT 90081559-6

16/08/2023 20:50:08

FECHA VENC: 2023-08-17

RECAUDO PARA: UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A - 9000923859

COLILLA:FWG_-105094 000226805331

N Factura: 951931380286

TRANSACCION:167748281

Con:19501079

VLR:*130306.0 IVA:***0.0 TOT:***130306

Mayor informacion llamar a la linea gratuita de atencion UNE 018000410141

UF:2926602 E:31903 SV:104246

Powered by CamScanner

ITEM 4.4

EDICIÓN DE INFORMES

1. Cuenta de cobro
2. Comprobante de pago

Bogotá: Carrera 49 # 104 B – 49 (601) 7122685 - 5202359 **www.gng.com.co**
Barranquilla: Cr 48 No.98-94 316 8328494

GNG®
Grupo Empresarial

GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.

901.383.717-3

CUENTA DE COBRO No.GOB_ANT_039

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NIT.890.900.286-0

POR CONCEPTO DE: TARIFA DE SERVICIOS DE FOTOCOPIAS, EDICIÓN INFORMES, REGISTROS FOTOGRÁFICOS ENTRE OTROS EN OFICINA EN CAMPO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4600014886 DE 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA - TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023.

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 3.000.000,00)

JORGE GOMEZ FALLA
C.C. 72.007.216 de Barranquilla
Representante Legal
GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
NIT: 901.383.717-7
Ingeniero Civil
M.P. 08202-097717

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:16:43 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	87600000228
Identificación Beneficiario	830515117
Tipo de Identificación	3
Nombre del Beneficiario	GNG INGENIERIA SAS
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,000,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	INFORMES
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

GNG®

ITEM 5.1

COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA

1. Documentación topógrafo
2. Documentación cadenero
3. Informe topografía

Bogotá: Carrera 49 # 104 B – 49 (601) 7122685 - 5202359 **www.gng.com.co**
Barranquilla: Cr 48 No.98-94 316 8328494

Empresa: GNG **Nit:** 901383717
Usuario: Guillermo Emilio Narvaez Velez

4 de Septiembre de 2023 3:17:16 PM
Dirección IP: 190.60.226.34

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 04 de septiembre de 2023 - 9:10 AM

Consulta del Detalle de la Transacción

Encabezado | **Detalle** | Verificación | Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	87600000228
Identificación Beneficiario	830515117
Tipo de Identificación	3
Nombre del Beneficiario	GNG INGENIERIA SAS
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	14,356,300.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	COMISION TOPOGRAFIA
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**2407**

GNG

GNG INGENIERIA SERVICIOS S.A.S.
Nit 901047254

Nombre: **JAVIER ERNESTO RODRIGUEZ DIAZ**
Identificación: **79353827**
Cargo: **Topografo**
Salario básico: **$2,000,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 2,000,000.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 140,606.00
Auxilio de movilidad	0.00	$ 800,000.00
Total Ingresos		**$ 2,940,606.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 80,000.00
Fondo de pensión	0	$ 80,000.00
Total Deducciones		**$ 160,000.00**

NETO A PAGAR **$ 2,780,606.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 05/09/2023

Entidad	BANCO DAVIVIENDA
Producto Beneficiario	550488402528365
Identificación Beneficiario	79353827
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	JAVIER ERNESTO ROD
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	2,780,606.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901047254-5	GNG INGENIERÍA SERVICIOS S.A.S	CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	GOB ANTIOQUIA / 25	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				2	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E		70578558	$843.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	243.600				243.600	0	0	243.600			2.436	243.600	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	140.000	0	0	140.000	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	140.000	140.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	243.600	243.600
CCF	1	140.000	140.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	843.600	843.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**2408**

GNG

GNG INGENIERIA SERVICIOS S.A.S.
Nit 901047254

Nombre: **LUIS GUILLERMO LOPEZ NIETO**
Identificación: **70078612**
Cargo: **Cadenero**
Salario básico: **$1,500,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 1,500,000.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 140,606.00
Auxilio de movilidad	0.00	$ 600,000.00
Total Ingresos		**$ 2,240,606.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 60,000.00
Total Deducciones		**$ 60,000.00**

NETO A PAGAR **$ 2,180,606.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	27492581351
Identificación Beneficiario	70078612
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	LUIS GUILLERMO LOP
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	2,180,606.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901047254-5	GNG INGENIERÍA SERVICIOS S.A.S	CRA 49 104B-49	2360929	rhumanos@gng.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	GOB ANTIOQUIA / 25	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				2	0
2023-09	2023-08	E		70578558	TOTAL A PAGAR	
					$843.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	140.000	0		0		0	0	0	0	140.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	243.600				243.600	0	0	243.600			2.436	243.600	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	140.000	0	0	140.000	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	140.000	140.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	243.600	243.600
CCF	1	140.000	140.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	843.600	843.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

GNG®

ITEM 7.1

GASTOS DE ALOJAMIENTO, TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN,

1. Desprendible de nómina con reconocimiento gastos personal administrativo

2. Comprobante pago reconocimiento gastos personal administrativo → Falta Oscar, Harry, Ximena

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1473**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **JHON FREDY HENAO LONDOÑO**
Identificación: **70419829**
Cargo: **Director Administrativo**
Salario básico: **$5,000,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 5,000,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 5,900,000.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 200,000.00
Fondo de pensión	0	$ 200,000.00
Fondo de solidaridad pensional	0	$ 50,000.00
Total Deducciones		**$ 450,000.00**

NETO A PAGAR **$ 5,450,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	33434551400
Identificación Beneficiario	70419829
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	John Fredy Henao L
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	5,450,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1468**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **OSCAR IVAN OSORIO PELAEZ**
Identificación: **98523580**
Cargo: **Profesional social**
Salario básico: **$3,500,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 3,500,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 4,400,000.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 140,000.00
Fondo de pensión	0	$ 140,000.00
Total Deducciones		**$ 280,000.00**

NETO A PAGAR **$ 4,120,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 05/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	24300004493
Identificación Beneficiario	98523588
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	OSCAR OSORIO PELAE
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	4,120,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1478**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **JULIANA CAROLINA BOCANEGRA ESTRADA**
Identificación: **1110490116**
Cargo: **INGENIERO RESIDENTE**
Salario básico: **$3,500,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 3,500,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 4,400,000.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 140,000.00
Fondo de pensión	0	$ 140,000.00
Total Deducciones		**$ 280,000.00**

NETO A PAGAR	**$ 4,120,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	43917724343
Identificación Beneficiario	1110490116
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	JULIANA BOCANEGRA
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	4,120,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1467**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA**
Identificación: **12023693**
Cargo: **Residente Ambiental**
Salario básico: **$3,200,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 3,200,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 4,100,000.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 128,000.00
Fondo de pensión	0	$ 128,000.00
Total Deducciones		**$ 256,000.00**

NETO A PAGAR **$ 3,844,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 05/09/2023

Entidad	BANCO DE BOGOTA
Producto Beneficiario	178489928
Identificación Beneficiario	12023693
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Harry Antonio Mena
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,844,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1469**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **DANIELA FERNANDA TORRES GARCIA**
Identificación: **1105615663**
Cargo: **Profesional Ssta**
Salario básico: **$3,200,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 3,200,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 4,100,000.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 128,000.00
Fondo de pensión	0	$ 128,000.00
Total Deducciones		**$ 256,000.00**

NETO A PAGAR **$ 3,844,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	43900014580
Identificación Beneficiario	1105615663
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Daniela Fernanda T
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,844,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1466**

GNG

Nombre: **SANDRA PATRICIA BRAN ROJAS**
Identificación: **43594995**
Cargo: **Profesional Ssta**
Salario básico: **$3,200,000.00**

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 3,200,000.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 4,100,000.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 128,000.00
Fondo de pensión	0	$ 128,000.00
Total Deducciones		**$ 256,000.00**

NETO A PAGAR **$ 3,844,000.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	61445167524
Identificación Beneficiario	43594995
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Sandra Patricia Br
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,844,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1470**

GNG

Nombre: **MARIA XIMENA URIBE ALVAREZ**
Identificación: **1128475145**
Cargo: **Residente Social**
Salario básico: **$3,200,000.00**

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	26.00	$ 2,773,333.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 780,000.00
Total Ingresos		**$ 3,553,333.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 110,933.00
Fondo de pensión	0	$ 110,933.00
Total Deducciones		**$ 221,866.00**

Se registro una novedad de licencia no remunerada correspondiente a 4 dias por valor de $ 426,667.00

NETO A PAGAR **$ 3,331,467.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 05/09/2023

Entidad	SCOTIABANK COLPATRIA S.A
Producto Beneficiario	602035814
Identificación Beneficiario	1128475145
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	Maria Ximena Uribe
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,331,467.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1471**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **DIEGO ANDRES SUAREZ ARRUBLA**
Identificación: **1152187904**
Cargo: **INSPECTOR DE OBRA**
Salario básico: **$2,250,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 2,250,000.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 140,606.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 3,290,606.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 90,000.00
Fondo de pensión	0	$ 90,000.00
Total Deducciones		**$ 180,000.00**

NETO A PAGAR **$ 3,110,606.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	3105377746
Identificación Beneficiario	1152187904
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	DIEGO ANDRES SUARE
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,110,606.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Regresar

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: **2023/08/01 - 2023/08/30**
Comprobante Número:**1472**

GNG

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nit 901383717

Nombre: **LEODAN RIOS LOPEZ**
Identificación: **98505302**
Cargo: **INSPECTOR DE OBRA**
Salario básico: **$2,250,000.00**

INGRESOS

Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo	30.00	$ 2,250,000.00
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital	30.00	$ 140,606.00
Auxilio de Movilidad	0.00	$ 900,000.00
Total Ingresos		**$ 3,290,606.00**

DEDUCCIONES

Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de salud	0	$ 90,000.00
Fondo de pensión	0	$ 90,000.00
Total Deducciones		**$ 180,000.00**

NETO A PAGAR **$ 3,110,606.00**

Este comprobante de nómina fue elaborado y enviado a través de Siigo. Si desea esta funcionalidad contáctenos.

150

Bancolombia NIT 890903938-8
GNG
NIT: 901383717
FECHA: 04/09/2023

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	16391608033
Identificación Beneficiario	98505302
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	LEODAN RIOS LOPEZ
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	3,110,606.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2023/09/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

Certificado
Bancario

Lunes, 16 de enero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT 901383717, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	69900000321	2020/08/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4600014886 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES Y ATENCION DE PUNTOS CRITICOS DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62AN17) EN LA SUBRGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INFORME ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS No. 8

PERIODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2023.

FIRMA INTERVENTORA: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S

ORIGINAL

Firma:	Firma:
Carlos Alberto Zapata García Especialista Geotecnia vial y pavimentos	John Fredy Henao Londoño Director de Interventoría
Elaboró	Aprobó

Medellín

1. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de realizar el MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62)-EBEJICO-SEVILLA-HELICONIA-ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA, se firmó el contrato de obra 4600014783 de 2022 con la empresa **PAVIMENTAR S.A EN PROCESO DE REORGANIZACION** y cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62)-EBEJICO-SEVILLA-HELICONIA-ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA,, de la misma manera el 11 de agosto de 2020, la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA"**, al mismo tiempo se firmó el contrato de interventoría 4600014886 de 2022, con la empresa **GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S** para que realice la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62)-EBEJICO-SEVILLA-HELICONIA-ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA ".**

En este informe se describen las actividades de topografía realizadas en cada uno de los frentes de trabajo

2. OBJETO DEL INFORME.

Relacionar las recomendaciones de las visitas y acompañamiento al equipo técnico de la interventoría del contrato en ejecución, en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2023, donde se adelantan los trabajos de pavimentación entre el ALTO DEL CHUSCAL - HELICONIA – ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA, adicionalmente, realizar inspección visual de los procesos constructivos que se adelantan en este corredor y el acompañamiento en la revisión de las características del material de cimentación presentado en los diseños por la entidad para las obras propuestas para la atención de las inestabilidades de los sitios críticos.

Realizar acompañamiento técnico en los procesos constructivos de las diferentes obras civiles que se adelantan en el corredor de intervención, con el fin de verificar los estratos de suelo que fueron recomendados en los estudios y diseños para la cimentación de las estructuras.

Adicionalmente, realizar recomendaciones a las actividades de ejecución de obra respecto a la instalación de material granular para la estructura de pavimento y evaluar procesos erosivos producto de la descarga de los flujos de las obras transversales y proponer obras que mitiguen este riesgo.

Finalmente, realizar recomendaciones a nivel técnico en los diferentes procesos constructivos que se adelantan en la construcción de las obras civiles.

3. COMPONETE GEOTECNICO

Durante este periodo, se continuo con la construcción de las estructuras de entrada y salida de las obras de drenaje transversales construidas para el drenaje superficial de la vía en intervención, para esta actividad se inspeccionó el estrato de suelo en la cota de desplante, observando que son materiales apropiados para cimentación tanto de las tuberías como de sus estructuras de entrada y salida se hace recomendación en la excavación para garantizar su estabilidad, se continuo con la construcción del sistema de drenaje sub superficial, garantizando pendientes y descargas a sitios seguros lo que nos podrá ayudar a mantener la estructura de pavimento en óptimas condiciones de humedad.

De acuerdo a los compromisos adquiridos durante el comité con personal de estructuración de la entidad y el componente jurídico, se avanzó en la socialización y mesas de trabajo con el especialista en geotecnia de la GOBANT, del documento que se, elaboró respecto a los sitios de interés geotécnico de los corredores en intervención y se podrían ver afectados en su durabilidad, por temas asociados a fallas geológicas presentes en el corredor.

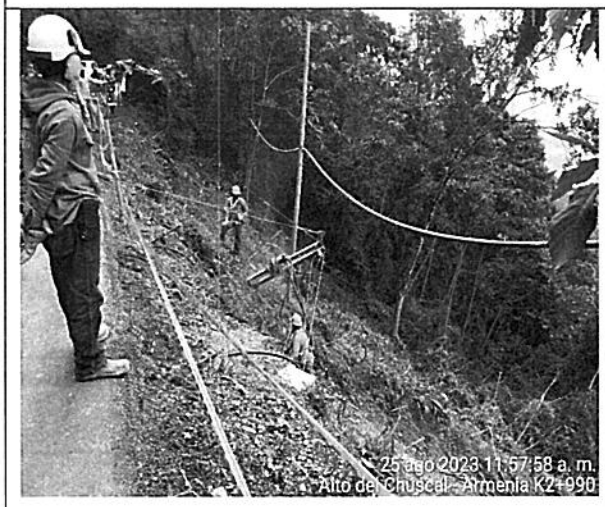
A la fecha de corte del presente informe se continuo con la elaboración del documento donde se registra la trazabilidad a las condiciones de ejecución del contrato en los sitio críticos y los tramos que no se recomendaban ejecutar notificados por los especialistas en Geotecnia del contratista e Interventoría, donde el Contratista y la Interventoría entregaron el borrador del del documento a los Ingenieros Sergio Cuervo y Sebastián Osorno del área de estructuración de la Entidad Contratante para su revisión y ajuste, para luego remitir el documento a los abogados de la Gobernación de Antioquia para revisión y ajuste definitivo.

Por parte de la entidad GOBANT, se presentó a esta interventoría el documento aclaratorio de las observaciones al diseño presentado del sitio crítico K60+240 del tramo ALTO DEL CHUSCAL – HELICONIA, mediante "IDCHUHEL-01_Diseño muro K60+240", en este documento, se presentó como fue su asunto las memorias de cálculo estructurales, donde se evaluaron los resultados presentados y satisfacen las necesidades estructurales del mismo, se presenta igual la evaluación de estabilidad del sistema de contención propuesto, en este documento se observa que los parámetros de resistencia fueron asumidos de una exploración de otro sitio, el cual comparte la misma unidad geomorfológica, más sin embargo, se recomendó la implementación de un análisis en el modelo geotécnico a partir de un retro análisis y así simular las condiciones actuales en la zona, que comprende una perdida parcial de la banca en el talud inferior.

Durante este periodo se dio inicio al tratamiento de estabilización del sitio crítico del K2+998 del tramo Alto del Chuscal – Armenia, este sistema de estabilización consiste en la perforación para anclajes pasivos con una longitud de 6.00 metros en una cuadricula de 2.50 m X 2.50m, los cuales se unirán con una malla metálica y se revegetalizará, se han presentado todos los certificados de calibración de los equipos de inyección, esto con el fin de garantizar las presiones de llenado del sistema presentado en los diseños, durante el proceso constructivo no se ha presentado perdidas de presión, lo que nos puede indicar que en la zona del tratamiento no se presentan oquedades.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO

	
Construcción de estructuras de entrada y salida	Construcción de estructuras de entrada y salida

	
Excavacion para obra transversal	Instalación de tubería
	
Perforación anclajes k2+998	Inyección lechada anclajes k2+998

4. COMPONENTE PAVIMENTOS

4.1. TRAMO VÍA ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA.

El especialista de la interventoría realizó visita y seguimiento a los procesos de instalación de mezcla asfáltica en el tramo que se ejecuta en el periodo donde se evidencio que los procesos se están ejecutando cumpliendo con los espesores de diseño, los criterios de calidad y estabilidad.

Finalmente, los materiales suministrados como liga y mezcla asfáltica suministrados en el mes de agosto fueron revisados por la Interventoría y estos cumplen con los parámetros de los diseños y de calidad según la normatividad aplicable.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Imprimación para aplicación 2da capa mezcla asfáltica</td><td>Instalación Mezcla asfáltica Tipo MDC-19 para 2da capa e=0,06m</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Construccion de cunetas</td><td>Tramo terminado</td></tr>
</table>

4.2. TRAMO VÍA HELICONIA – ALTO DEL CHUSCAL.

El especialista de la interventoría realizó visita y seguimiento a los procesos de instalación de base en los tramos 1 y 2 que se ejecutan en el periodo, donde se evidencio que los procesos se están ejecutando cumpliendo con parámetros de diseños y calidad.

Se continúa con la instalación de la estructura de pavimento y construcción del sistema de drenaje sub superficial, de acuerdo a los diseños presentados y ajustados por el diseñador, los materiales observados en obra se encuentran en condiciones óptimas de humedad, lo que garantiza en su proceso constructivo la compactación adecuada de estos materiales granulares, para posteriormente instalar la mezcla asfáltica en caliente tipo MDC-19.

El contratista e Interventoría a través de laboratorio externo realizaron las pruebas de densidad de las capas de base instaladas donde se verifico que esta cumpliera con el porcentaje requerido según los diseños, por lo tanto, se procedió a la liberación de la capa de base para continuar con el proceso de instalación de la carpeta asfáltica.

El especialista de la interventoría realizó visita y seguimiento a los procesos de instalación de base y mezcla asfáltica en el tramo 2 que se ejecuta en el periodo donde se evidencio que los procesos se están ejecutando cumpliendo con los espesores de diseño, los criterios de calidad y estabilidad.

Finalmente, los materiales suministrados como base, liga y mezcla asfáltica suministrados en el mes de agosto para el tramo 2 de la vía Heliconia – Alto del Chuscal fueron revisados por la Interventoría y estos cumplen con los parámetros de los diseños y de calidad según la normatividad aplicable.

	
Cajeo para mejoramiento de sub rasante	Riego de materiales granulares

	
Compactación de materiales granulares	Toma de ensayos de campo para base granular
	
Instalación Mezcla asfáltica Tipo MDC-19	Compactación Mezcla asfáltica

4.3. TEMAS VARIOS, COMENTARIOS Y OBSERVACIONES.

- Por parte de la entidad GOBANT, se presentó a esta interventoría el documento aclaratorio de las observaciones al diseño presentado del sitio crítico K60+240 del tramo ALTO DEL CHUSCAL – HELICONIA, mediante "IDCHUHEL-01_Diseño muro K60+240", en este documento, se presentó como fue su asunto las memorias de cálculo estructurales, donde se evaluaron los resultados presentados y satisfacen las necesidades estructurales del mismo, se presenta igual la evaluación de estabilidad del sistema de contención propuesto, en este documento se observa que los parámetros de resistencia fueron asumidos de una exploración de otro sitio, el cual comparte la misma unidad geomorfológica, más sin embargo, se recomendó la

implementación de un análisis en el modelo geotécnico a partir de un retro análisis y así simular las condiciones actuales en la zona, que comprende una perdida parcial de la banca en el talud inferior.

- Adicionalmente, los días 16 y 25 de agosto de 2023 mediante correo electrónico la Entidad Contratante realizó entrega del documento técnico "CT-CHUEL-04 Revisión diseño de pavimento Alto El Chuscal – Heliconia", en este documento se encuentran las memorias de cálculo para el pavimento rígido que se propone en el K57+540 al K57+724, donde se observa que la metodología de diseño es apropiada, los detalles constructivos fueron socializados en visita de campo con el diseñador y se tiene claridad en las actividades de construcción que se deben llevar a cabo.
- Para el tramo del k57+917 al k58+603 (Sector la Gallinera) a la fecha de corte del presente informe no se ha recibido de parte de la Entidad Contratante la definición de las obras a ejecutar en este sector.
- De acuerdo a la propuesta que entrego el Ing. Andrés del área de estructuración de la Gobernación de Antioquia para el ajuste vertical de la vía en el k56+839 al k57+080 (sector los columpio) el 24 de julio de 2023, esta fue marcada por la topografía del Contratista en el sitio y se evidencio que con los cortes propuestos se podría generar instabilidades a los taludes superiores existen y con lo llenos propuestos en varios sectores no se tendría área para generar la pata del lleno. Por lo anterior, se realizó visita a la obra nuevamente con el ing. Andrés Pava el 25 de agosto de 2023 para verificar las observaciones y donde se determinó realizar un complemento a la topografía y marcación de un nuevo eje de la vía para entregarlo al Ing. Pava para analizar nuevas alternativas para el ajuste de la vía si se puede llegar a realizar. A la fecha de corte del presente informe está pendiente que la Interventoría entregue la topografía solicitada.
- Finalmente, se continúa con la instalación de la estructura de pavimento y construcción del sistema de drenaje sub superficial, de acuerdo a los diseños presentados y ajustados por el diseñador, los materiales observados en obra se encuentran en condiciones óptimas de humedad, lo que garantiza en su proceso constructivo la compactación adecuada de estos materiales granulares, para posteriormente instalar la mezcla asfáltica en caliente tipo MDC-19.

CARLOS ALBERTO ZAPATA GARCÍA
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4600014886

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES Y ATENCION DE PUNTOS CRITICOS DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62AN17) EN LA SUBRGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INFORME DE TOPOGRAFÍA No. 7

PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

FIRMA INTERVENTORA: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S

ORIGINAL

Firma:	Firma:
Javier E. Rodríguez D. Topógrafo Interventoría	John Fredy Henao Londoño Director de Interventoría
Elaboró	Aprobó

Medellín

1. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de realizar el MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62)-EBEJICO-SEVILLA-HELICONIA-ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA, se firmó el contrato de obra 4600014783 de 2022 con la empresa **PAVIMENTAR S.A EN PROCESO DE REORGANIZACION** y cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62)-EBEJICO-SEVILLA-HELICONIA-ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA,, de la misma manera el 11 de agosto de 2020, la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA"**, al mismo tiempo se firmó el contrato de interventoría 4600014886 de 2022, con la empresa **GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S** para que realice la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62)-EBEJICO-SEVILLA-HELICONIA-ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA ".**

En este informe se describen las actividades de topografía realizadas en cada uno de los frentes de trabajo

2. ACTIVIDADES GENERALES:

- Localización de obras requeridas para estabilización de taludes.
- Replanteo.
- Modelado de superficies.
- Levantamiento topográfico detallado.
- Nivelación.
- Dibujo de perfiles y secciones.
- Ajuste al diseño geométrico en planimetría y altimetría, ajustados al corredor, banca y rasante actuales.
- Control para conformación de banca.
- Control de excavaciones.
- Cálculo de volumen.
- Rehabilitación y mantenimiento de rasantes.
- Rectificación de áreas.
- Ubicación de cajas y MH's.
- Ubicación y ajuste de puntos de control.
- Ajuste de abscisado.
- Representación gráfica de superficies y diseño geométrico.

Qué como interventoría permiten revisar y validar la información materializada en campo por el Contratista **PAVIMENTAR S.A EN PROCESO DE REORGANIZACION**.

La comisión de la supervisión técnica utiliza equipos de precisión con corrección de 2" estación total **Topcon ES105 y Nivel Pentax AL24**, conociendo las coordenadas X, Y, Z de dos puntos que se puedan observar simultáneamente, se realizan las observaciones pertinentes para obtener la orientación correcta en los tres ejes. Se procede a realizar las radiaciones, colección de datos, chequeos, materialización, replanteo y demás tareas solicitadas por el director de interventoría ingeniero John Fredy Henao, los Ingenieros residentes Óscar Iván Osorio Peláez, Juliana Carolina Bocanegra Estrada y los especialistas de Interventoría.

Toda la información describe posición **Norte, Este y Cota.** Se trabaja siempre con ángulos derechos que generan azimuts y coordenadas reales, se reportan al área civil desfases, errores de cierre y desplazamientos, cálculo de volúmenes, planos esquemas y otra información en los formatos requeridos.

Se recibe al contratista niveles o materialización de tareas topográficas con tolerancias de 0 a 0.05 dependiendo de la especificación técnica, todos los datos y memorias de cálculo quedan en bitácora de campo, se hace seguimiento a comisiones de topografía del contratista de forma periódica, se trabaja en equipo para brindar acompañamiento en el cumplimiento de la programación de obra y proyección del diseño.

3.REGISTRO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

TRABAJO DE CAMPO:

Martes 01 de agosto de 2023:

- Control para reparcheo en fallos detectados en primera capa de asfalto de la vía a Armenia.

Miércoles 02 de agosto de 2023:

- Se revisan línea y niveles para excavación e instalación de filtro del K58+550 a K58+610 de la vía a Heliconia
- Se controla excavación para transición de estructura entre K57+900 a K57+810 Sector Chuscal Heliconia
- Se controla niveles de segunda capa de asfalto entre K2+443 a K2+653, Sector Armenia.

Jueves 03 de agosto de 2023:

- Se controla primera capa de base entre K60+340 a K60+570 Sector Heliconia.
- Se revisan línea y niveles para excavación e instalación de filtro del K60+200 a K60+380 de la vía a Heliconia.
- Se controla niveles de segunda capa de asfalto entre K2+235 a K2+443, Sector Armenia.
- Control para niveles y localización de solado para cuneta entre abscisas K1+050 a K1+250

Viernes 04 de agosto de 2023:

- Se controla excavación para transición de estructura entre K57+770 a K57+800 Sector Chuscal Heliconia
- Se controla primera capa de base entre K60+340 a K60+240 Sector Heliconia.
- Se revisan línea y niveles para excavación e instalación de filtro del K60+025 a K60+075 de la vía a Heliconia. Además, en el tramo K58+110 a 160.
- Se controla niveles de segunda capa de asfalto entre K2+235 a K2+035, Sector Armenia.
- Control para niveles y localización de solado para cuneta entre abscisas K0+850 a K1+050

Sábado 05 de agosto de 2023:

- Control para niveles y localización de solado para cuneta entre abscisas K0+850 a K0+750

Martes 08 de agosto de 2023:

- Se controla localización y referenciación de puntos para excavación de micropilotes en K2+575 a 2+581
- Se revisan línea y niveles para excavación y construcción de aleta en descole de obra transversal K2+484 de la vía a Armenia.
- Se revisan línea y niveles para acero de refuerzo de aleta en descole de obra transversal K2+374 de la vía a Armenia.
- Se revisan línea y niveles para acero de refuerzo de aleta en descole de obra transversal K2+214 de la vía a Armenia.
- Se revisan línea y niveles para excavación e instalación de filtro del K58+160 a K58+200 de la vía a Heliconia.
- Control para niveles y localización de solado para cuneta entre abscisas K61+306 a K61+406 de la vía a Heliconia
- Se controlan niveles de segunda capa de asfalto entre K1+911 a K2+035, Sector Armenia.

Miércoles 09 de agosto de 2023:

- Se realiza acompañamiento para medición de distancia entre la cantera y el K56+839= inicio del tramo 1de la vía a Heliconia.
- Se revisan línea y niveles para excavación e instalación de filtro del K59+820 a K59+870 de la vía a Heliconia.
- Se controla excavación para mejoramiento de estructura entre K57+750 a K57+770 Sector Chuscal Heliconia
- Se controla niveles de segunda capa de asfalto entre K1+627 K1+741, Sector Armenia.

Jueves 10 de agosto de 2023:

- Se realiza levantamiento topográfico en el inicio del tramo 2 de la vía a Heliconia entre las abscisas K59+790 a K59+840 para entregar a la Gobernación con el propósito de diseñar estructura para contención de la banca.
- Se revisan línea y niveles para excavación e instalación de filtro del K59+920 a K59+870 de la vía a Heliconia.
- Control para niveles y localización de solado para cuneta entre abscisas K61+306 a K61+260 de la vía a Heliconia
- Control para niveles y localización de solado para cuneta entre abscisas K0+750 a K0+850 de la vía a Armenia
- Se controla niveles de segunda capa de asfalto entre K1+627 K1+741, Sector Armenia, entre K1+305 a K1+450
- Se controlan niveles de segunda capa de asfalto entre K58+200 a K58+230, Sector Heliconia.

Viernes 11 de agosto de 2023:

- Se revisan línea y niveles para excavación e instalación de filtro del K57+950 a K58+050 de la vía a Heliconia.
- Se controla primera capa de base entre K60+090 a K60+240 Sector Heliconia.
- Se revisan línea y niveles para excavación e instalación de filtro del K58+200 a K58+230 de la vía a Heliconia.
- Se controlan niveles de segunda capa de asfalto entre K0+995 a K1+195, Sector Armenia.

Sábado 12 de agosto de 2023:

- Revisión de obra falsa para cunetas entre K0+700 a K0+750 del sector Armenia.
- Se controla primera capa de base entre K60+000 a K60+090 Sector Heliconia.

Lunes 14 de agosto de 2023:

- Se controla cajeo y aproximación de capa de base entre K57+720 a K57+750, Sector Heliconia.
- Se controla primera capa de base entre K58+500 a K58+600 Sector Heliconia.
- Se controla localización y referenciación de puntos para excavación de muro en K61+150 a K51+170. En el sector de Heliconia.
- Revisión de obra falsa para cunetas entre K61+373 a K61+406, por ambos costados en el sector Armenia
- Se controlan niveles de segunda capa de asfalto entre K0+698 a K0+738, Sector Armenia.
-

Martes 15 de agosto de 2023:

- Revisión de obra falsa para cunetas entre K0+600 a K0+700 en el sector Armenia
- Se controla excavación para mejoramiento de estructura entre K57+690 a K57+720 Sector Chuscal Heliconia
- Se controlan niveles de segunda capa de asfalto entre K0+995 a K0+810, Sector Armenia.
- Se controlan niveles de segunda capa de asfalto entre K0+000 a K0+220, Sector Armenia.
-

Miércoles 16 de agosto de 2023:

- Se controla instalación de tubería de 36" en K57+990 en Heliconia

- Se controlan niveles de segunda capa de asfalto entre K0+463 a K0+K0+220, Sector Armenia.

Jueves 17 de agosto de 2023:

- Se controla instalación de tubería de 36" en K57+900 en Heliconia
- Se controla localización y referenciación de puntos para excavación de micropilotes en K61+150 a K61+170, sector Heliconia.
- Se controla segunda capa de base entre K60+370 a K60+555 Sector Heliconia.

Viernes 18 de agosto de 2023:

- Se controlan niveles de segunda capa de asfalto entre K60+745 a K60+915, Sector Heliconia.
- Se controla excavación para mejoramiento de estructura entre K57+690 a K57+670 Sector Chuscal Heliconia
- Se revisa la localización de perforaciones para anclajes entre el K2+983 a K2+996 del sector Armenia.

Sábado 19 de agosto de 2023:

- Revisión de obra falsa para cunetas entre K0+600 a K0+400 del sector Armenia

Martes 22 de agosto de 2023:

- Se controla segunda capa de base entre K60+370 a K60+280 Sector Heliconia.
- Se controlan niveles de segunda capa de asfalto entre K60+280 a K60+525, Sector Heliconia.
- Revisión de obra falsa para cunetas entre K61+373 a K61+406, por ambos costados de la vía, en el sector Heliconia
- Revisión de obra falsa para cunetas entre K61+260 a K61+335 en el sector Heliconia

Miércoles 23 de agosto de 2023:

- Se revisan línea y niveles para excavación e instalación de filtro del K57+726 a K57+808 de la vía a Heliconia.
- Se controla excavación para mejoramiento de estructura entre K57+650 a K57+670 Sector Chuscal Heliconia
- Revisión de obra falsa para cunetas entre K0+150 a K0+400 en el sector Armenia

Jueves 24 de agosto de 2023:

- Revisión de obra falsa para cunetas entre K0+150 a K0+030 en el sector Armenia
- Se revisa la localización de perforaciones para anclajes entre el K2+983 a K2+995 del sector Armenia.

Viernes 25 de agosto de 2023:

- Revisión de obra falsa para cunetas entre K61+150 a K61+205 por ambos costados de la vía en el sector Heliconia.
- Se controla excavación para mejoramiento de estructura entre K57+640 a K57+650 Sector Chuscal Heliconia

Sábado 26 de agosto de 2023:

- Se controla cajeo y aproximación de capa de base entre K57+300 a K57+400, Sector Heliconia.

Lunes 28 de agosto de 2023:

- Revisión de obra falsa para cunetas entre K61+150 a K61+130 por ambos costados de la vía en el sector Heliconia.

Martes 29 de agosto de 2023:

- Revisión de obra falsa para cunetas entre K61+100 a K61+130 por ambos costados de la vía en el sector Heliconia.
- Se controla cajeo y aproximación de capa de base entre K57+300 a K57+250, Sector Heliconia.

Miércoles 30 de agosto de 2023:

- A solicitud de la entidad contratante, se inicia levantamiento topográfico entre el K56+980 a K57+180, con el propósito de obtener la información necesaria para desplazar el eje de la vía en el sector de "los columpios" pretendiendo disminuir los cortes y llenos en la superficie que los especialistas consideran consolidada.

Jueves 31 de agosto de 2023:

- Se controla segunda capa de base entre K60+070 a K60+275 Sector Heliconia.
- Revisión de obra falsa para cunetas entre K0+000 a K0+030 en el sector Armenia.
- Se controlan niveles de primera capa de asfalto entre K60+125 a K0+280, Sector Heliconia.

4.REGISTRO FOTOGRÁFICO





GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. NIT: 901.393.717-3	CONTRATO 4600014886 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DE CHUSCAL- ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1). Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62). EBEJICO - SEVILLA-HELICONIA- ALTO DEL CHUSCAL (62AN17). EN LA SUBREGION ACCIDENTE DEL DEPARTAMIENTO DE ANTIOQUIA.	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

INFORME MENSUAL DE TOPOGRAFIA # 7 - INTERVENTORÍA

PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

















5. PLANOS Y PLANILLAS PARA AJUSTE DE RASANTE.

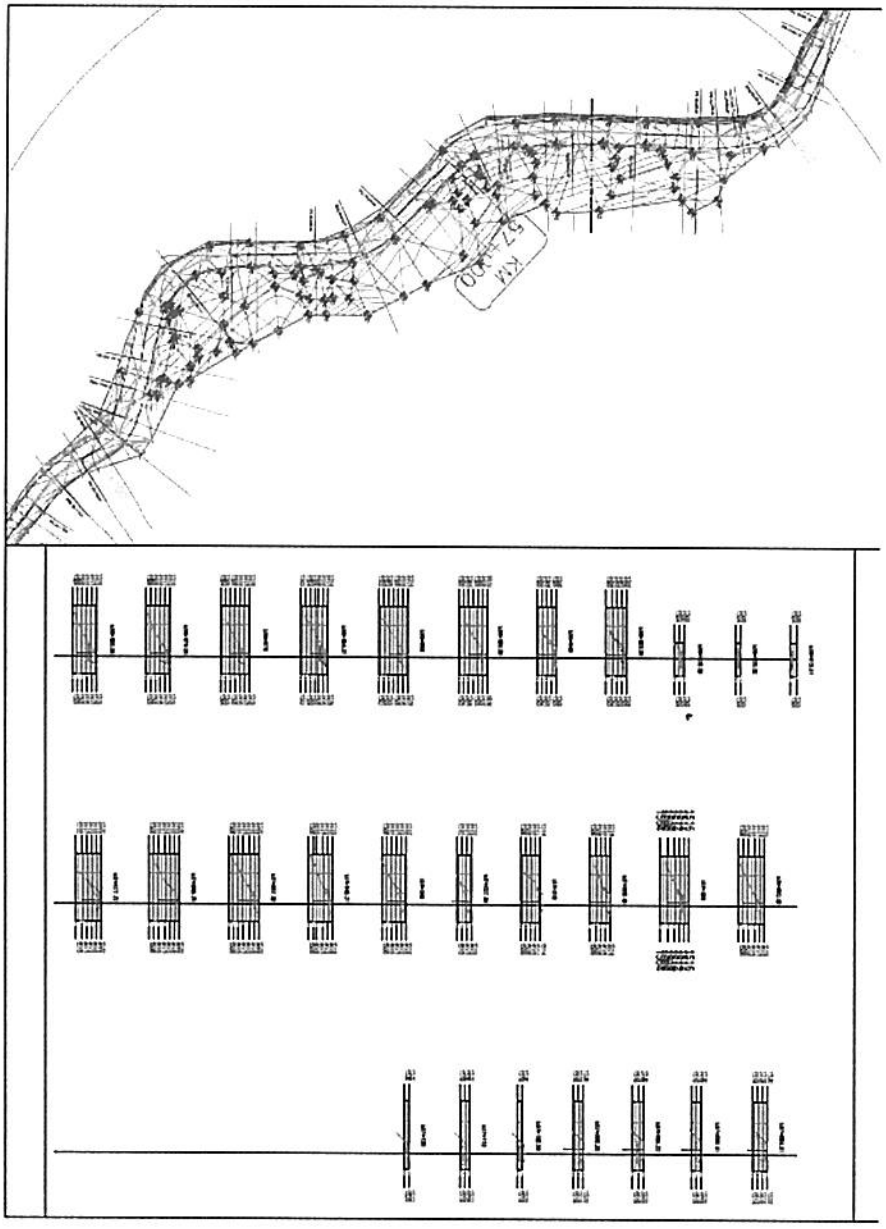


Ilustración 1 Desplazamiento del eje en "Los Columpios"

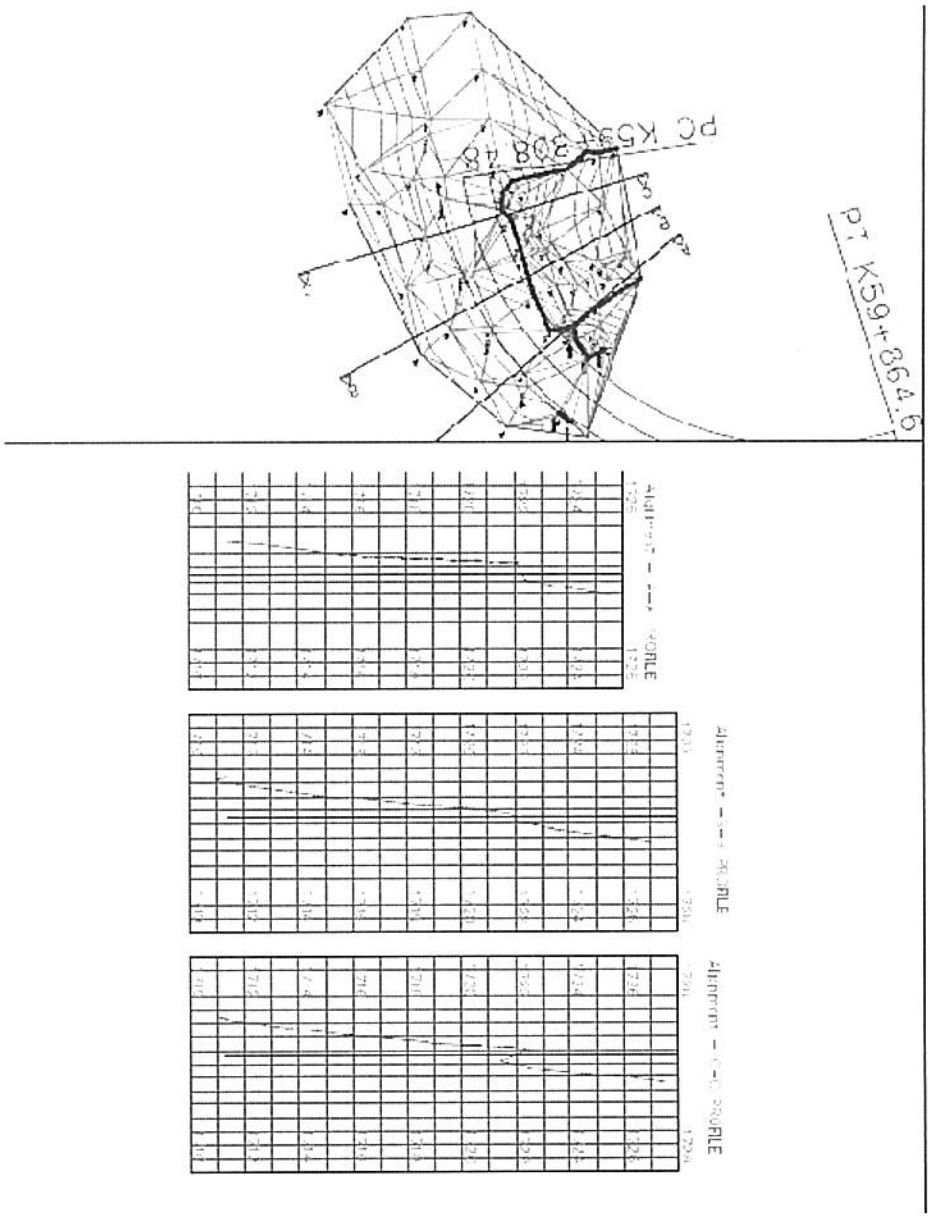


Ilustración 2 Levantamiento topográfico K59+780

Tabla 1Planilla de Rasante Tramo 1

LIBRETA DE RASANTE Y PERALTES -Criticos Tramo 1 Calculó J.Rodriguez

PUNTO	ABSCISA	COTA TANGENTE	CORRECCION POR CURVA VERTICAL	RASANTE CORREGIDA	PENDIENTE (%)	PERALTE (%)		COTAS media banca= 2.5		
						IZQ	DER	BORDE IZQUIERDO	EJE	BORDE DERECHO
	km56+820.00	1493.431		1493.431	3.66%	-2.0%	2.0%	1493.381	1493.431	1493.481
	km56+822.94	1493.539		1493.539	3.66%	-1.4%	1.4%	1493.487	1493.539	1493.573
	km56+825.00	1493.614		1493.614	3.66%	-1.0%	1.0%	1493.578	1493.614	1493.638
	km56+830.00	1493.797		1493.797	3.66%	0.1%	-0.1%	1493.799	1493.797	1493.795
pcv	km56+834.03	1493.944	0.000	1493.944	3.66%	0.9%	-0.9%	1493.978	1493.944	1493.922
	km56+839.40	1494.141	0.077	1494.217	3.66%	2.0%	-2.0%	1494.292	1494.217	1494.167
	km56+840.00	1494.163	0.095	1494.258	3.66%	2.0%	-2.0%	1494.332	1494.258	1494.208
piv	km56+844.03	1494.31	0.266	1494.576	14.31%	2.0%	-2.0%	1494.651	1494.576	1494.526
	km56+850.00	1495.165	0.043	1495.208	14.31%	2.0%	-2.0%	1495.282	1495.208	1495.158
ptv	km56+854.03	1495.741	0.000	1495.741	14.31%	0.4%	-0.4%	1495.756	1495.741	1495.732
	km56+858.02	1496.312		1496.312	14.31%	-1.2%	1.2%	1496.267	1496.312	1496.343
	km56+860.00	1496.596		1496.596	14.31%	-2.0%	2.0%	1496.521	1496.596	1496.646
	km56+862.94	1497.017		1497.017	14.31%	-2.0%	2.0%	1496.942	1497.017	1497.067
	km56+865.00	1497.312		1497.312	14.31%	-1.5%	1.5%	1497.255	1497.312	1497.349
	km56+870.00	1498.027		1498.027	14.31%	-0.3%	0.3%	1498.014	1498.027	1498.036
	km56+875.00	1498.743		1498.743	14.31%	0.8%	-0.8%	1498.774	1498.743	1498.722
	km56+880.00	1499.459		1499.459	14.31%	2.0%	-2.0%	1499.533	1499.459	1499.409
	km56+885.00	1500.174		1500.174	14.31%	2.0%	-2.0%	1500.249	1500.174	1500.124
	km56+890.00	1500.890		1500.890	14.31%	2.0%	-2.0%	1500.965	1500.890	1500.840
	km56+895.00	1501.606		1501.606	14.31%	2.0%	-2.0%	1501.680	1501.606	1501.556
	km56+900.00	1502.321		1502.321	14.31%	2.0%	-2.0%	1502.396	1502.321	1502.271
	km56+905.00	1503.037		1503.037	14.31%	2.0%	-2.0%	1503.112	1503.037	1502.987
	km56+910.00	1503.753		1503.753	14.31%	2.0%	-2.0%	1503.627	1503.753	1503.703
	km56+915.00	1504.468		1504.468	14.31%	2.0%	-2.0%	1504.543	1504.468	1504.418
	km56+920.00	1505.184		1505.184	14.31%	2.0%	-2.0%	1505.259	1505.184	1505.134
	km56+925.00	1505.900		1505.900	14.31%	2.0%	-2.0%	1505.974	1505.900	1505.850
pcv	km56+926.90	1506.172	0.000	1506.172	14.31%	2.0%	-2.0%	1506.246	1506.172	1506.122
	km56+930.00	1506.615	-0.006	1506.609	14.31%	2.0%	-2.0%	1506.684	1506.609	1506.559
	km56+935.00	1507.331	-0.042	1507.289	14.31%	2.0%	-2.0%	1507.364	1507.289	1507.239
	km56+940.00	1508.047	-0.109	1507.938	14.31%	2.0%	-2.0%	1508.013	1507.938	1507.888
	km56+943.57	1508.558	-0.176	1508.382	14.31%	0.6%	-0.6%	1508.403	1508.382	1508.367
	km56+945.00	1508.762	-0.208	1508.555	14.31%	0.0%	0.0%	1508.555	1508.555	1508.555
	km56+949.00	1509.335	-0.310	1509.025	14.31%	-1.6%	1.6%	1508.966	1509.025	1509.065
	km56+950.00	1509.478	-0.338	1509.140	14.31%	-2.0%	2.0%	1509.065	1509.140	1509.190
piv	km56+951.76	1509.73	-0.392	1509.338	8.01%	-2.0%	2.0%	1509.264	1509.338	1509.388
	km56+955.00	1509.990	-0.296	1509.693	8.01%	-2.0%	2.0%	1509.619	1509.693	1509.743
	km56+957.00	1510.150	-0.244	1509.906	8.01%	-2.0%	2.0%	1509.831	1509.906	1509.956
	km56+960.00	1510.390	-0.175	1510.215	8.01%	-2.0%	2.0%	1510.140	1510.215	1510.265
	km56+965.00	1510.791	-0.086	1510.705	8.01%	-2.0%	2.0%	1510.630	1510.705	1510.755
	km56+970.00	1511.191	-0.028	1511.163	8.01%	-2.0%	2.0%	1511.089	1511.163	1511.213
	km56+975.00	1511.592	-0.002	1511.590	8.01%	-2.0%	2.0%	1511.516	1511.590	1511.640
ptv	km56+976.62	1511.722	0.000	1511.722	8.01%	-2.0%	2.0%	1511.647	1511.722	1511.772
	km56+980.00	1511.992		1511.992	8.01%	-2.0%	2.0%	1511.918	1511.992	1512.042
	km56+983.57	1512.278		1512.278	8.01%	-2.0%	2.0%	1512.204	1512.278	1512.328
	km56+985.00	1512.393		1512.393	8.01%	-2.0%	2.0%	1512.318	1512.393	1512.443
	km56+990.00	1512.793		1512.793	8.01%	-2.0%	2.0%	1512.719	1512.793	1512.843
	km56+995.00	1513.194		1513.194	8.01%	-2.0%	2.0%	1513.119	1513.194	1513.244
	km57+000.00	1513.595		1513.595	8.01%	0.0%	0.0%	1513.595	1513.595	1513.595
	km57+005.00	1513.995		1513.995	8.01%	2.0%	-2.0%	1514.070	1513.995	1513.945
	km57+010.00	1514.396		1514.396	8.01%	2.0%	-2.0%	1514.470	1514.396	1514.346
	km57+015.00	1514.796		1514.796	8.01%	2.0%	-2.0%	1514.871	1514.796	1514.746
	km57+020.00	1515.197		1515.197	8.01%	2.0%	-2.0%	1515.271	1515.197	1515.147
	km57+025.00	1515.597		1515.597	8.01%	2.0%	-2.0%	1515.672	1515.597	1515.547
	km57+030.00	1515.998		1515.998	8.01%	0.0%	0.0%	1515.998	1515.998	1515.998
pcv	km57+031.44	1516.113	0.000	1516.113	8.01%	-0.6%	0.6%	1516.092	1516.113	1516.128
	km57+035.00	1516.398	-0.003	1516.396	8.01%	-2.0%	2.0%	1516.321	1516.396	1516.446
	km57+040.00	1516.799	-0.017	1516.782	8.01%	-2.0%	2.0%	1516.708	1516.782	1516.832
	km57+045.00	1517.200	-0.042	1517.158	8.01%	-2.0%	2.0%	1517.083	1517.158	1517.208
	km57+050.00	1517.600	-0.078	1517.522	8.01%	-2.0%	2.0%	1517.448	1517.522	1517.572
	km57+055.00	1518.001	-0.125	1517.875	8.01%	-2.0%	2.0%	1517.801	1517.875	1517.925

Interventoría GNG Servicios de Ingeniería S.A.S
E-mail: interventoriaheliconia.gng@gmail.com
Dirección: Calle 42 sur # 80-74 / Oficina piso 301-401
San Antonio de Prado - Antioquia.

INFORME MENSUAL DE TOPOGRAFIA # 7 - INTERVENTORÍA

PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

LIBRETA DE RASANTE Y PERALTES -Críticos Tramo 1

Calculó J.Rodríguez

PUNTO	ABSCISA	COTA TANGENTE	CORRECCIÓN POR CURVA VERTICAL	RASANTE CORREGIDA	PENDIENTE (%)	PERALTE (%)		COTAS media banca=		2.5
						IZQ	DER	BORDE IZQUIERDO	EJE	BORDE DERECHO
	km57+060.00	1518.401	-0.184	1518.217	8.01%	-2.0%	2.0%	1518.142	1518.217	1518.267
piv	km57+063.48	1518.68	-0.232	1518.448	5.11%	-2.0%	2.0%	1518.373	1518.448	1518.498
	km57+065.00	1518.758	-0.211	1518.547	5.11%	-2.0%	2.0%	1518.472	1518.547	1518.597
	km57+070.00	1519.013	-0.147	1518.866	5.11%	-0.7%	0.7%	1518.841	1518.866	1518.883
	km57+075.00	1519.269	-0.095	1519.174	5.11%	0.7%	-0.7%	1519.199	1519.174	1519.157
	km57+080.00	1519.525	-0.055	1519.470	5.11%	2.0%	-2.0%	1519.545	1519.470	1519.420
	km57+085.00	1519.781	-0.025	1519.756	5.11%	2.0%	-2.0%	1519.830	1519.756	1519.706
	km57+090.00	1520.036	-0.007	1520.029	5.11%	2.0%	-2.0%	1520.104	1520.029	1519.979
ptv	km57+095.56	1520.321	0.000	1520.321	5.11%	2.0%	-2.0%	1520.395	1520.321	1520.271
	km57+100.00	1520.548		1520.548	5.11%	-2.0%	2.0%	1520.473	1520.548	1520.598
	km57+105.00	1520.804		1520.804	5.11%	-2.0%	2.0%	1520.729	1520.804	1520.854
pcv	km57+107.92	1520.953	0.000	1520.953	5.11%	-2.0%	2.0%	1520.878	1520.953	1521.003
	km57+110.00	1521.059	0.003	1521.062	5.11%	-2.0%	2.0%	1520.988	1521.062	1521.112
	km57+115.00	1521.315	0.032	1521.347	5.11%	-2.0%	2.0%	1521.272	1521.347	1521.397
	km57+120.00	1521.571	0.092	1521.663	5.11%	0.0%	0.0%	1521.663	1521.663	1521.663
	km57+125.00	1521.827	0.184	1522.011	5.11%	2.0%	-2.0%	1522.085	1522.011	1521.961
piv	km57+125.26	1521.84	0.190	1522.030	9.49%	2.0%	-2.0%	1522.104	1522.030	1521.980
	km57+130.00	1522.290	0.100	1522.390	9.49%	2.0%	-2.0%	1522.465	1522.390	1522.340
	km57+135.00	1522.764	0.037	1522.801	9.49%	2.0%	-2.0%	1522.875	1522.801	1522.751
	km57+140.00	1523.239	0.004	1523.243	9.49%	2.0%	-2.0%	1523.318	1523.243	1523.193
ptv	km57+142.61	1523.487	0.000	1523.487	9.49%	2.0%	-2.0%	1523.561	1523.487	1523.437
	km57+145.00	1523.713		1523.713	9.49%	2.0%	-2.0%	1523.788	1523.713	1523.663
pcv	km57+148.05	1524.003	0.000	1524.003	9.49%	2.0%	-2.0%	1524.077	1524.003	1523.953
	km57+150.00	1524.188	-0.001	1524.187	9.49%	2.0%	-2.0%	1524.262	1524.187	1524.137
	km57+155.00	1524.662	-0.012	1524.650	9.49%	2.0%	-2.0%	1524.725	1524.650	1524.600
	km57+160.00	1525.137	-0.036	1525.101	9.49%	2.0%	-2.0%	1525.175	1525.101	1525.051
piv	km57+165.30	1525.64	-0.076	1525.564	7.73%	2.0%	-2.0%	1525.639	1525.564	1525.514
	km57+165.00	1525.617	-0.079	1525.538	7.73%	2.0%	-2.0%	1525.613	1525.538	1525.488
	km57+170.00	1526.003	-0.040	1525.963	7.73%	2.0%	-2.0%	1526.038	1525.963	1525.913
	km57+175.00	1526.390	-0.015	1526.375	7.73%	2.0%	-2.0%	1526.450	1526.375	1526.325
	km57+180.00	1526.776	-0.002	1526.775	7.73%	2.0%	-2.0%	1526.849	1526.775	1526.725
ptv	km57+182.56	1526.974	0.000	1526.974	7.73%	2.0%	-2.0%	1527.049	1526.974	1526.924
	km57+185.00	1527.163		1527.163	7.73%	2.0%	-2.0%	1527.237	1527.163	1527.113
	km57+190.00	1527.549		1527.549	7.73%	2.0%	-2.0%	1527.624	1527.549	1527.499
	km57+195.00	1527.936		1527.936	7.73%	2.1%	-2.1%	1528.014	1527.936	1527.884
	km57+200.00	1528.322		1528.322	7.73%	2.1%	-2.1%	1528.401	1528.322	1528.270
	km57+205.00	1528.709		1528.709	7.73%	2.1%	-2.1%	1528.788	1528.709	1528.656
	km57+210.00	1529.095		1529.095	7.73%	2.1%	-2.1%	1529.175	1529.095	1529.042
pcv	km57+212.54	1529.292	0.000	1529.292	7.73%	2.1%	-2.1%	1529.371	1529.292	1529.238
	km57+215.00	1529.482	-0.002	1529.480	7.73%	2.1%	-2.1%	1529.560	1529.480	1529.427
	km57+220.00	1529.868	-0.014	1529.854	7.73%	2.2%	-2.2%	1529.934	1529.854	1529.800
	km57+225.00	1530.255	-0.040	1530.215	7.73%	2.2%	-2.2%	1530.295	1530.215	1530.160
	km57+230.00	1530.641	-0.079	1530.562	7.73%	2.2%	-2.2%	1530.644	1530.562	1530.508
piv	km57+231.25	1530.738	-0.091	1530.647	5.79%	2.2%	-2.2%	1530.729	1530.647	1530.592
	km57+235.00	1530.955	-0.058	1530.897	5.79%	2.2%	-2.2%	1530.979	1530.897	1530.842
	km57+240.00	1531.244	-0.026	1531.218	5.79%	2.2%	-2.2%	1531.301	1531.218	1531.163
	km57+245.00	1531.534	-0.006	1531.527	5.79%	2.2%	-2.2%	1531.610	1531.527	1531.472
ptv/pcv	km57+249.96	1531.820	0.000	1531.820	5.79%	0.8%	-0.8%	1531.851	1531.820	1531.800
	km57+255.00	1532.112	0.008	1532.120	5.79%	-0.6%	0.6%	1532.098	1532.120	1532.135
	km57+260.00	1532.401	0.032	1532.434	5.79%	-2.0%	2.0%	1532.359	1532.434	1532.484
	km57+265.00	1532.691	0.073	1532.764	5.79%	-2.0%	2.0%	1532.689	1532.764	1532.814
piv	km57+268.67	1532.903	0.113	1533.016	8.20%	-2.0%	2.0%	1532.941	1533.016	1533.066
	km57+270.00	1533.012	0.097	1533.109	8.20%	-2.0%	2.0%	1533.035	1533.109	1533.159
	km57+275.00	1533.422	0.049	1533.471	8.20%	-2.0%	2.0%	1533.397	1533.471	1533.521
	km57+280.00	1533.832	0.018	1533.849	8.20%	-2.0%	2.0%	1533.775	1533.849	1533.899
	km57+285.00	1534.242	0.002	1534.244	8.20%	-2.0%	2.0%	1534.169	1534.244	1534.294
ptv	km57+287.38	1534.437	0.000	1534.437	8.20%	-2.0%	2.0%	1534.362	1534.437	1534.487
	km57+290.00	1534.652		1534.652	8.20%	-2.0%	2.0%	1534.577	1534.652	1534.702
	km57+295.00	1535.062		1535.062	8.20%	-2.0%	2.0%	1534.987	1535.062	1535.112
	km57+300.00	1535.471		1535.471	8.20%	-2.0%	2.0%	1535.397	1535.471	1535.521

LIBRETA DE RASANTE Y PERALTES -Criticos Tramo 1 Calculó J.Rodríguez

PUNTO	ABSCISA	COTA TANGENTE	CORRECCIÓN POR CURVA VERTICAL	RASANTE CORREGIDA	PENDIENTE (%)	PERALTE (%)		COTAS media banca=	2.5	
						IZQ	DER	BORDE IZQUIERDO	EJE	BORDE DERECHO
	km57+305.00	1535.881		1535.881	8.20%	-1.2%	1.2%	1535.837	1535.881	1535.911
	km57+310.00	1536.291		1536.291	8.20%	-0.4%	0.4%	1536.276	1536.291	1536.301
	km57+315.00	1536.701		1536.701	8.20%	0.4%	-0.4%	1536.716	1536.701	1536.691
	km57+320.00	1537.111		1537.111	8.20%	1.2%	-1.2%	1537.156	1537.111	1537.081
	km57+325.00	1537.521		1537.521	8.20%	2.0%	-2.0%	1537.596	1537.521	1537.471
	km57+330.00	1537.931		1537.931	8.20%	2.3%	-2.3%	1538.015	1537.931	1537.875
	km57+335.00	1538.341		1538.341	8.20%	2.5%	-2.5%	1538.434	1538.341	1538.278
	km57+340.00	1538.751		1538.751	8.20%	2.8%	-2.8%	1538.853	1538.751	1538.682
pcv	km57+341.20	1538.849	0.000	1538.849	8.20%	2.8%	-2.8%	1538.954	1538.849	1538.779
	km57+345.00	1539.161	0.002	1539.162	8.20%	3.0%	-3.0%	1539.274	1539.162	1539.087
	km57+350.00	1539.571	0.009	1539.579	8.20%	3.3%	-3.3%	1539.701	1539.579	1539.498
	km57+355.00	1539.981	0.021	1540.002	8.20%	3.5%	-3.5%	1540.132	1540.002	1539.914
	km57+360.00	1540.391	0.039	1540.430	8.20%	3.8%	-3.8%	1540.570	1540.430	1540.336
	km57+365.00	1540.800	0.063	1540.863	8.20%	4.0%	-4.0%	1541.013	1540.863	1540.763
piv	km57+366.20	1540.899	0.069	1540.968	9.31%	4.0%	-4.0%	1541.118	1540.968	1540.868
	km57+370.00	1541.253	0.050	1541.303	9.31%	4.0%	-4.0%	1541.452	1541.303	1541.203
	km57+375.00	1541.718	0.029	1541.747	9.31%	4.0%	-4.0%	1541.896	1541.747	1541.647
	km57+380.00	1542.184	0.014	1542.198	9.31%	4.0%	-4.0%	1542.347	1542.198	1542.098
	km57+385.00	1542.649	0.004	1542.653	9.31%	4.0%	-4.0%	1542.803	1542.653	1542.553
	km57+390.00	1543.115	0.000	1543.115	9.31%	4.0%	-4.0%	1543.264	1543.115	1543.015
ptv	km57+391.20	1543.226	0.000	1543.226	9.31%	4.0%	-4.0%	1543.375	1543.226	1543.126
	km57+395.00	1543.580		1543.580	9.31%	4.0%	-4.0%	1543.729	1543.580	1543.480
	km57+400.00	1544.046		1544.046	9.31%	4.0%	-4.0%	1544.195	1544.046	1543.946
ptv/pcv	km57+401.51	1544.186	0.000	1544.186	9.31%	4.0%	-4.0%	1544.335	1544.186	1544.086
	km57+405.00	1544.511	-0.004	1544.507	9.31%	4.0%	-4.0%	1544.656	1544.507	1544.407
	km57+410.00	1544.977	-0.023	1544.953	9.31%	4.0%	-4.0%	1545.103	1544.953	1544.853
	km57+415.00	1545.442	-0.058	1545.384	9.31%	4.0%	-4.0%	1545.533	1545.384	1545.284
	km57+420.00	1545.908	-0.110	1545.798	9.31%	4.0%	-4.0%	1545.947	1545.798	1545.698
	km57+425.00	1546.373	-0.177	1546.196	9.31%	4.0%	-4.0%	1546.345	1546.196	1546.096
piv	km57+426.51	1546.514	-0.200	1546.314	6.11%	4.0%	-4.0%	1546.463	1546.314	1546.214
	km57+430.00	1546.727	-0.148	1546.579	6.11%	4.0%	-4.0%	1546.728	1546.579	1546.479
	km57+435.00	1547.032	-0.087	1546.945	6.11%	4.0%	-4.0%	1547.094	1546.945	1546.845
	km57+440.00	1547.337	-0.042	1547.295	6.11%	4.0%	-4.0%	1547.444	1547.295	1547.195
	km57+445.00	1547.643	-0.014	1547.629	6.11%	4.0%	-4.0%	1547.778	1547.629	1547.529
ptv	km57+451.51	1548.040	0.000	1548.040	6.11%	4.0%	-4.0%	1548.189	1548.040	1547.940
	km57+455.00	1548.253		1548.253	6.11%	4.0%	-4.0%	1548.403	1548.253	1548.153
	km57+460.00	1548.559		1548.559	6.11%	4.0%	-4.0%	1548.708	1548.559	1548.459
pcv	km57+461.23	1548.634	0.000	1548.634	6.11%	3.7%	-3.7%	1548.772	1548.634	1548.541
	km57+465.00	1548.864	0.011	1548.875	6.11%	2.8%	-2.8%	1548.979	1548.875	1548.805
	km57+470.00	1549.169	0.058	1549.228	6.11%	1.6%	-1.6%	1549.287	1549.228	1549.188
	km57+475.00	1549.475	0.144	1549.618	6.11%	0.4%	-0.4%	1549.633	1549.618	1549.608
	km57+480.00	1549.780	0.267	1550.047	6.11%	-0.8%	0.8%	1550.017	1550.047	1550.067
	km57+485.00	1550.085	0.429	1550.514	6.11%	-2.0%	2.0%	1550.439	1550.514	1550.564
piv	km57+486.23	1550.16	0.474	1550.634	13.69%	-2.0%	2.0%	1550.560	1550.634	1550.684
	km57+490.00	1550.677	0.342	1551.019	13.69%	-2.0%	2.0%	1550.944	1551.019	1551.069
	km57+495.00	1551.361	0.200	1551.561	13.69%	-2.0%	2.0%	1551.486	1551.561	1551.611
	km57+500.00	1552.046	0.096	1552.141	13.69%	-2.0%	2.0%	1552.067	1552.141	1552.191
	km57+505.00	1552.730	0.029	1552.760	13.69%	-2.0%	2.0%	1552.685	1552.760	1552.810
	km57+510.00	1553.415	0.001	1553.416	13.69%	2.0%	-2.0%	1553.490	1553.416	1553.366
ptv	km57+511.23	1553.583	0.000	1553.583	13.69%	2.0%	-2.0%	1553.658	1553.583	1553.533
pcv	km57+514.44	1554.023	0.000	1554.023	13.69%	2.0%	-2.0%	1554.097	1554.023	1553.973
	km57+520.00	1554.784	-0.016	1554.768	13.69%	2.0%	-2.0%	1554.842	1554.768	1554.718
	km57+525.00	1555.468	-0.058	1555.411	13.69%	2.0%	-2.0%	1555.485	1555.411	1555.361
	km57+530.00	1556.153	-0.125	1556.027	13.69%	2.0%	-2.0%	1556.102	1556.027	1555.977
piv	km57+533.03	1556.568	-0.179	1556.389	9.84%	0.8%	-0.8%	1556.419	1556.389	1556.369
	km57+535.00	1556.762	-0.143	1556.619	9.84%	0.0%	0.0%	1556.619	1556.619	1556.619
	km57+540.00	1557.254	-0.070	1557.184	9.84%	-2.0%	2.0%	1557.109	1557.184	1557.234
	km57+545.00	1557.746	-0.023	1557.723	9.84%	-2.3%	2.3%	1557.639	1557.723	1557.779
	km57+550.00	1558.238	-0.001	1558.236	9.84%	-2.5%	2.5%	1558.143	1558.236	1558.299
ptv/pcv	km57+551.62	1558.397	0.000	1558.397	9.84%	-2.6%	2.6%	1558.301	1558.397	1558.462

LIBRETA DE RASANTE Y PERALTES -Criticos Tramo 1

Calculó J.Rodríguez

PUNTO	ABSCISA	COTA TANGENTE	CORRECCIÓN POR CURVA VERTICAL	RASANTE CORREGIDA	PENDIENTE (%)	PERALTE (%)		COTAS media banca= 2.5		
						IZQ	DER	BORDE IZQUIERDO	EJE	BORDE DERECHO
	km57+555.00	1558.730	0.010	1558.739	9.84%	-2.8%	2.8%	1558.637	1558.739	1558.808
	km57+560.00	1559.222	0.060	1559.281	9.84%	-3.0%	3.0%	1559.169	1559.281	1559.356
	km57+561.37	1559.357	0.081	1559.437	9.84%	-3.1%	3.1%	1559.323	1559.437	1559.514
	km57+565.00	1559.714	0.152	1559.866	9.84%	-3.3%	3.3%	1559.744	1559.866	1559.947
	km57+570.00	1560.206	0.286	1560.492	9.84%	-3.5%	3.5%	1560.362	1560.492	1560.580
piv	km57+570.22	1560.227	0.293	1560.520	16.15%	-3.5%	3.5%	1560.389	1560.520	1560.608
	km57+575.00	1561.000	0.162	1561.162	16.15%	-3.8%	3.8%	1561.022	1561.162	1561.255
	km57+580.00	1561.807	0.066	1561.873	16.15%	-4.0%	4.0%	1561.724	1561.873	1561.973
	km57+585.00	1562.615	0.012	1562.627	16.15%	-2.5%	2.5%	1562.534	1562.627	1562.690
ptv	km57+588.82	1563.232	0.000	1563.232	16.15%	-2.4%	2.4%	1563.143	1563.232	1563.291
	km57+590.00	1563.422		1563.422	16.15%	-2.4%	2.4%	1563.334	1563.422	1563.481
	km57+595.00	1564.230		1564.230	16.15%	-2.2%	2.2%	1564.147	1564.230	1564.285
	km57+600.00	1565.037		1565.037	16.15%	-2.2%	2.2%	1564.957	1565.037	1565.091
	km57+605.00	1565.845		1565.845	16.15%	-2.1%	2.1%	1565.767	1565.845	1565.897
	km57+610.00	1566.652		1566.652	16.15%	-2.0%	2.0%	1566.579	1566.652	1566.701
	km57+615.00	1567.460		1567.460	16.15%	-1.8%	1.8%	1567.392	1567.460	1567.505
	km57+620.00	1568.267		1568.267	16.15%	-1.7%	1.7%	1568.204	1568.267	1568.309
	km57+625.00	1569.075		1569.075	16.15%	-1.5%	1.5%	1569.017	1569.075	1569.113
	km57+630.00	1569.882		1569.882	16.15%	-1.4%	1.4%	1569.830	1569.882	1569.917
	km57+635.00	1570.690		1570.690	16.15%	-2.5%	2.5%	1570.596	1570.690	1570.752
	km57+640.00	1571.497		1571.497	16.15%	-2.5%	2.5%	1571.404	1571.497	1571.560
	km57+645.00	1572.305		1572.305	16.15%	-2.5%	2.5%	1572.211	1572.305	1572.367
	km57+647.50	1572.708		1572.708	16.15%	-2.5%	2.5%	1572.615	1572.708	1572.771
pcv	km57+650.00	1573.112	0.000	1573.112	16.15%	-2.5%	2.5%	1573.019	1573.112	1573.175
	km57+655.00	1573.920	-0.007	1573.912	16.15%	-2.5%	2.5%	1573.819	1573.912	1573.975
piv	km57+660.00	1574.727	-0.029	1574.698	15.00%	-2.5%	2.5%	1574.605	1574.698	1574.761
	km57+665.00	1575.477	-0.007	1575.470	15.00%	-2.5%	2.5%	1575.377	1575.470	1575.532
ptv	km57+670.00	1576.227	0.000	1576.227	15.00%	-2.8%	2.8%	1576.124	1576.227	1576.296
	km57+675.00	1576.977		1576.977	15.00%	-3.0%	3.0%	1576.865	1576.977	1577.052
	km57+680.00	1577.727		1577.727	15.00%	-3.3%	3.3%	1577.606	1577.727	1577.808
	km57+685.00	1578.477		1578.477	15.00%	-3.5%	3.5%	1578.346	1578.477	1578.565
pcv	km57+689.65	1579.175	0.000	1579.175	15.00%	-3.7%	3.7%	1579.035	1579.175	1579.268
	km57+695.00	1579.977	-0.022	1579.955	15.00%	-4.0%	4.0%	1579.806	1579.955	1580.055
	km57+700.00	1580.727	-0.081	1580.646	15.00%	-4.0%	4.0%	1580.497	1580.646	1580.746
	km57+705.00	1581.477	-0.179	1581.298	15.00%	-4.0%	4.0%	1581.149	1581.298	1581.398
	km57+710.00	1582.227	-0.314	1581.913	15.00%	-4.0%	4.0%	1581.764	1581.913	1582.013
	km57+714.63	1582.922	-0.473	1582.449	15.00%	-4.0%	4.0%	1582.300	1582.449	1582.549
	km57+715.00	1582.977	-0.487	1582.490	15.00%	-4.0%	4.0%	1582.341	1582.490	1582.590
piv	km57+720.00	1583.727	-0.698	1583.029	3.30%	-4.0%	4.0%	1582.880	1583.029	1583.129
	km57+725.00	1583.892	-0.388	1583.504	3.30%	-4.0%	4.0%	1583.355	1583.504	1583.604
	km57+730.00	1584.057	-0.168	1583.888	3.30%	-4.0%	4.0%	1583.739	1583.888	1583.988
	km57+735.00	1584.221	-0.039	1584.182	3.30%	-4.0%	4.0%	1584.033	1584.182	1584.282
ptv	km57+739.65	1584.375	0.000	1584.375	3.30%	-4.0%	4.0%	1584.225	1584.375	1584.475
	km57+745.00	1584.551		1584.551	3.30%	0.7%	-0.7%	1584.575	1584.551	1584.535
	km57+750.00	1584.716		1584.716	3.30%	5.0%	-5.0%	1584.902	1584.716	1584.591
	km57+755.00	1584.880		1584.880	3.30%	5.0%	-5.0%	1585.067	1584.880	1584.755
	km57+760.00	1585.045		1585.045	3.30%	5.0%	-5.0%	1585.232	1585.045	1584.920
	km57+765.00	1585.210		1585.210	3.30%	5.0%	-5.0%	1585.396	1585.210	1585.085
	km57+770.00	1585.375		1585.375	3.30%	5.0%	-5.0%	1585.561	1585.375	1585.250
	km57+775.00	1585.540		1585.540	3.30%	5.0%	-5.0%	1585.726	1585.540	1585.415
	km57+777.50	1585.622		1585.622	3.30%	5.0%	-5.0%	1585.808	1585.622	1585.497
	km57+780.00	1585.704		1585.704	3.30%	5.0%	-5.0%	1585.891	1585.704	1585.579
	km57+782.75	1585.795		1585.795	3.30%	5.0%	-5.0%	1585.982	1585.795	1585.670

Tabla 2 Planilla de rasante Tramo 2

LIBRETA DE RASANTE Y PERALTES -Criticos Tramo 2-BALASTRERA MAGENTA										
PUNTO	ABSCISA	COTA TANGENTE	CORRECCIÓN POR CURVA VERTICAL	RASANTE CORREGIDA	PENDIENTE (%)	PERALTE (%)		COTAS media banca= 2.5		
						IZQ	DER	BORDE IZQUIERDO	EJE	BORDE DERECHO
	km60+195.98	1750.890		1750.890	6.87%	2.0%	-2.0%	1750.940	1750.890	1750.840
pcv	km60+197.50	1750.994	0.000	1750.994	6.87%	2.0%	-2.0%	1751.044	1750.994	1750.944
	km60+200.00	1751.166	0.004	1751.170	6.87%	2.0%	-2.0%	1751.220	1751.170	1751.120
	km60+205.00	1751.510	0.035	1751.544	6.87%	2.0%	-2.0%	1751.594	1751.544	1751.494
	km60+210.00	1751.853	0.096	1751.949	6.87%	2.0%	-2.0%	1751.999	1751.949	1751.899
	km60+215.00	1752.197	0.188	1752.385	6.87%	2.0%	-2.0%	1752.435	1752.385	1752.335
	km60+220.00	1752.540	0.310	1752.851	6.87%	2.0%	-2.0%	1752.901	1752.851	1752.801
	km60+222.00	1752.678	0.368	1753.046	6.87%	1.9%	-1.9%	1753.094	1753.046	1752.998
piv	km60+222.50	1752.712	0.383	1753.095	13.00%	1.9%	-1.9%	1753.142	1753.095	1753.048
	km60+225.00	1753.038	0.310	1753.348	13.00%	1.8%	-1.8%	1753.392	1753.348	1753.304
	km60+230.00	1753.687	0.188	1753.875	13.00%	1.5%	-1.5%	1753.913	1753.875	1753.837
	km60+235.00	1754.337	0.096	1754.433	13.00%	1.3%	-1.3%	1754.466	1754.433	1754.401
	km60+240.00	1754.987	0.034	1755.022	13.00%	1.1%	-1.1%	1755.048	1755.022	1754.995
ptv	km60+247.50	1755.962	0.000	1755.962	13.00%	0.7%	-0.7%	1755.980	1755.962	1755.944
pcv	km60+254.17	1756.829	0.000	1756.829	13.00%	0.4%	-0.4%	1756.839	1756.829	1756.820
	km60+255.00	1756.937	-0.001	1756.936	13.00%	0.4%	-0.4%	1756.945	1756.936	1756.928
	km60+260.00	1757.587	-0.045	1757.542	13.00%	0.1%	-0.1%	1757.545	1757.542	1757.539
	km60+265.00	1758.237	-0.156	1758.081	13.00%	-0.1%	0.1%	1758.078	1758.081	1758.084
	km60+270.00	1758.887	-0.334	1758.553	13.00%	-0.4%	0.4%	1758.545	1758.553	1758.562
	km60+275.00	1759.537	-0.578	1758.959	13.00%	-0.6%	0.6%	1758.944	1758.959	1758.974
piv	km60+276.67	1759.754	-0.675	1759.079	1.00%	-0.7%	0.7%	1759.062	1759.079	1759.096
	km60+280.00	1759.787	-0.490	1759.298	1.00%	-0.8%	0.8%	1759.277	1759.298	1759.318
	km60+285.00	1759.838	-0.268	1759.570	1.00%	-1.1%	1.1%	1759.544	1759.570	1759.597
	km60+290.00	1759.888	-0.112	1759.776	1.00%	-1.3%	1.3%	1759.744	1759.776	1759.808
	km60+295.00	1759.938	-0.023	1759.915	1.00%	-1.5%	1.5%	1759.877	1759.915	1759.953
ptv	km60+299.17	1759.980	0.000	1759.980	1.00%	-1.7%	1.7%	1759.937	1759.980	1760.023
	km60+300.00	1759.988		1759.988	1.00%	-1.8%	1.8%	1759.944	1759.988	1760.033
	km60+305.00	1760.039		1760.039	1.00%	-2.0%	2.0%	1759.989	1760.039	1760.089
	km60+310.00	1760.089		1760.089	1.00%	2.0%	-2.0%	1760.139	1760.089	1760.039
	km60+315.00	1760.139		1760.139	1.00%	2.0%	-2.0%	1760.189	1760.139	1760.089
	km60+320.00	1760.189		1760.189	1.00%	2.0%	-2.0%	1760.239	1760.189	1760.139
	km60+325.00	1760.240		1760.240	1.00%	2.0%	-2.0%	1760.290	1760.240	1760.190
pcv	km60+328.30	1760.273	0.000	1760.273	1.00%	2.0%	-2.0%	1760.323	1760.273	1760.223
	km60+330.00	1760.290	0.003	1760.292	1.00%	2.0%	-2.0%	1760.342	1760.292	1760.242
	km60+335.00	1760.340	0.039	1760.379	1.00%	2.0%	-2.0%	1760.429	1760.379	1760.329
	km60+340.00	1760.390	0.118	1760.509	1.00%	2.0%	-2.0%	1760.559	1760.509	1760.459
	km60+345.00	1760.441	0.241	1760.682	1.00%	2.0%	-2.0%	1760.732	1760.682	1760.632
	km60+350.00	1760.491	0.407	1760.898	1.00%	2.0%	-2.0%	1760.948	1760.898	1760.848
piv	km60+350.80	1760.499	0.438	1760.937	8.79%	2.0%	-2.0%	1760.987	1760.937	1760.887
	km60+355.00	1760.868	0.290	1761.158	8.79%	-2.0%	2.0%	1761.108	1761.158	1761.208
	km60+360.00	1761.306	0.153	1761.461	8.79%	-2.0%	2.0%	1761.411	1761.461	1761.511
	km60+365.00	1761.747	0.060	1761.807	8.79%	-2.0%	2.0%	1761.757	1761.807	1761.857
	km60+370.00	1762.186	0.009	1762.196	8.79%	-2.0%	2.0%	1762.146	1762.196	1762.246
	km60+372.00	1762.362	0.001	1762.364	8.79%	-2.0%	2.0%	1762.314	1762.364	1762.414
ptv	km60+373.30	1762.476	0.000	1762.476	8.79%	-2.0%	2.0%	1762.426	1762.476	1762.526
	km60+375.00	1762.626		1762.626	8.79%	-2.0%	2.0%	1762.576	1762.626	1762.676
	km60+380.00	1763.065		1763.065	8.79%	-2.0%	2.0%	1763.015	1763.065	1763.115
	km60+385.00	1763.504		1763.504	8.79%	-2.0%	2.0%	1763.454	1763.504	1763.554
	km60+390.00	1763.944		1763.944	8.79%	-2.0%	2.0%	1763.894	1763.944	1763.994
	km60+395.00	1764.383		1764.383	8.79%	-2.0%	2.0%	1764.333	1764.383	1764.433
	km60+400.00	1764.823		1764.823	8.79%	-2.0%	2.0%	1764.773	1764.823	1764.873
	km60+405.00	1765.262		1765.262	8.79%	2.0%	-2.0%	1765.312	1765.262	1765.212
	km60+410.00	1765.701		1765.701	8.79%	2.2%	-2.2%	1765.756	1765.701	1765.647
	km60+415.00	1766.141		1766.141	8.79%	2.3%	-2.3%	1766.199	1766.141	1766.082
	km60+420.00	1766.580		1766.580	8.79%	2.5%	-2.5%	1766.643	1766.580	1766.518
	km60+425.00	1767.019		1767.019	8.79%	4.0%	-4.0%	1767.119	1767.019	1766.919
	km60+430.00	1767.459		1767.459	8.79%	4.0%	-4.0%	1767.559	1767.459	1767.359
	km60+435.00	1767.898		1767.898	8.79%	4.0%	-4.0%	1767.998	1767.898	1767.798
	km60+440.00	1768.338		1768.338	8.79%	4.0%	-4.0%	1768.438	1768.338	1768.238
	km60+445.00	1768.777		1768.777	8.79%	4.0%	-4.0%	1768.877	1768.777	1768.677
	km60+450.00	1769.216		1769.216	8.79%	4.0%	-4.0%	1769.316	1769.216	1769.116
	km60+455.00	1769.656		1769.656	8.79%	4.0%	-4.0%	1769.756	1769.656	1769.556
	km60+460.00	1770.095		1770.095	8.79%	4.0%	-4.0%	1770.195	1770.095	1769.995
	km60+465.00	1770.534		1770.534	8.79%	4.0%	-4.0%	1770.634	1770.534	1770.434
piv	km60+466.88	1772.633								

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4600014886

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES Y ATENCION DE PUNTOS CRITICOS DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62AN17) EN LA SUBRGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INFORME ESPECIALISTA EN ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA No. 7

PERIODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2023.

FIRMA INTERVENTORA: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S

ORIGINAL

Firma: John Fredy Henao Londoño Director de Interventoría
Aprobó

Medellín

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de realizar el MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62)-EBEJICO-SEVILLA-HELICONIA-ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA, se firmó el contrato de obra 4600014783 de 2022 con la empresa **PAVIMENTAR S.A EN PROCESO DE REORGANIZACION** y cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62)-EBEJICO-SEVILLA-HELICONIA-ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA,, de la misma manera el 11 de agosto de 2020, la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA"**, al mismo tiempo se firmó el contrato de interventoría 4600014886 de 2022, con la empresa **GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S** para que realice la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VIAS DE SEGUNDO ORDEN ALTO DEL CHUSCAL-ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62)-EBEJICO-SEVILLA-HELICONIA-ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA ".**

En este informe se describen las actividades realizadas en el componente de hidrología e hidráulica por la especialista de la Interventoría Ing. Gloria Jenny Mejía Sierra

GMS
INGENIEROS
CONSULTORES S A S

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS HIDROLOGÍA HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA - TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GMS
INGENIEROS
CONSULTORES S A S

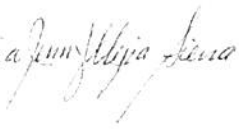
INGENIERA
GLORIA JENNY MEJÍA SIERRA
MAT 5202-08696
E-Mail
proyectos@gmsingenierossas.com

GMS
INGENIEROS
CONSULTORES S.A.S

INFORME HIDROLOGÍA HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN, AGOSTO DE 2023

VERSIÓN No. 1

VIGENCIA DESDE 31/08/2023

Elaborado por: GLORIA JENNY MEJÍA SIERRA NOMBRE ESPECIALISTA Profesional técnico Predial	Fecha: 31/08/2023	Firma: 
Revisado por: JHON FREDY HENAO Director de Interventoría	Fecha: 31/08/2023	Firma: 

Rev. No.	MODIFICACION EFECTUADA	FECHA
0	Sin modificar	31/08/2023

GMS
INGENIEROS
CONSULTORES S A S

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene la descripción de las actividades realizadas de Hidrología, Hidráulica y Socavación en el periodo comprendido entre el 01 de junio y el 30 de junio del 2023 en cumplimiento a las obligaciones al manual de Interventoría de Obra Pública del Instituto Nacional de Vías del Contrato que tiene por objeto: **CORREDOR DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA - TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Las obras de drenaje de la vía son todas aquellas estructuras que garantizan que la escorrentía llegué a los cauces de agua y a las zonas de descole de forma controlada sin afectar la vía; las estructuras de drenaje se dividen en mayores y menores; siendo las mayores los puentes y los box Culvert y menores las alcantarillas de drenaje, las cunetas, las estructuras de disipación, las rondas y los filtros.

Durante el mes de agosto se hizo la revisión detallada de los diseños enviados por la gobernación de Antioquia de los disipadores, se hicieron varias observaciones de fondo. Posteriormente estas observaciones se puntualizaron en una reunión en la que se dijo que el principal problema que se tenía en la zona era la ausencia de topografía del perfil de los descoles. Se tomó la decisión de levantar los descoles por parte de la interventoría y del constructor con el fin de uniformizar tramos al igual que los diseños de las escalonadas.

EL informe que se enregó a la Gobernación de Antioquia contenia las observaciones puntuales a los diseños de la Gobernación de Antioquia.

Quedo pendiente de cualquier información adicional que se requiera.

Cordial saludo.

GLORIA JENNY MEJÍA SIERRA
INGENIERA CIVIL
MAT. 5202-08696
C.C. N° 32.019.900 de Medellín

GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.

901.383.717-3

GNGSERV_ANT_GA_4600014886_2022_223

Medellín, 25 de agosto de 2023

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
ATN: EDUARDO HERRERA ZAMBRANO
SUPERVISOR DEL PROYECTO
CALLE 42B # 52-106 PISO 9 OFICINA 906 EDIFICIO LA ALPUJARRA
MEDELLIN

REF: **CONTRATO No 4600014886, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA – TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

ASUNTO: **OBSERVACIONES Y CONCEPTO TÉCNICO A LA ACLARACION DISIPADORES ESCALONADOS DEL PROYECTO ENTREGADA POR LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA**

Cordial saludo;

El pasado 16 de agosto de 2023 mediante correo electrónico esta Interventoría recibió de parte de la Entidad Contratante el documento con el asunto "*Aclaración disipadores escalonados del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS SECUNDARIAS EN LAS SUBREGIONES OCCIDENTE Y MAGDALENA MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" Tramo Heliconia-Alto el chuscal*", donde la Interventoría a través de su especialista en hidráulica e hidrología procedió con la revisión del documento recibido, encontrando observaciones y emitiendo el respectivo concepto con respecto a los disipadores escalonados propuestos por parte de la Entidad Contratante para la ejecución en el contrato de obra No. 4600014783 de 2022.

GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.

901.383.717-3

GNGSERV_ANT_GA_4600014886_2022_223

Por lo anterior se adjunta a la presente el informe CO-006-A2-2118-INT-2023-08-23-DISIPACION_HELICONIA _GOBERNACION_V0 de parte del especialista hidráulico de la Interventoría donde relaciona las observaciones y concepto para su revisión y evaluación y aclaraciones al respecto para poder implementación en la obra.

Teniendo en cuenta lo descrito en el documento anexo si la Entidad Contratante lo considera pertinente la Interventoría propone realizar una reunión o mesa de trabajo para clarificación de las observaciones y concepto de la propuesta para los disipadores y así agilizar el proceso para definir el tipo de estructura a ejecutar.

Atentamente,

GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S

JOHN FREDY HENAO LONDOÑO
Director de Interventoría

SE ANEXA LO ENUNCIADO EN TRES (3) FOLIOS.

Elaboro: JFHL
Reviso: JFHL
Aprobó: JFHL

Copia:

INGENIEROS
CONSULTORES S.A.S

Medellín 23 de agosto del 2023

Ingeniero
JHON FREDY HENAO
Director de proyectos
GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
Medellín-Antioquia

REFERENCIA	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DEL CHUSCAL - ARMENIA - LA HERRADURA - TITIRIBÍ (60AN08-1), Y LA MISERENGA (Cruce Ruta 62) - EBÉJICO - SEVILLA - HELICONIA - ALTO DEL CHUSCAL (62AN17), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
ASUNTO	CONCEPTO TÉCNICO OBRAS DE DISIPACIÓN PROPUESTAS POR LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Respetado ingeniero, se realizó la revisión al concepto técnico de estructuras de disipación presentada por la Gobernación de Antioquia.

1. **Información recibida:**

La información recibida es la siguiente:

Diseño_Disipadores_heliconia_Gobernación_Ago_16_2023.pdf

2. **Análisis de información**

Se revisó la información y se tienen las siguientes observaciones:

- Esta observación es la misma que se hizo al Consultor del Contratista y es que el perfil del terreno se supuso de 45°, no existe ninguna evidencia de que esta sea la pendiente del terreno y este es el punto de partida, porque se están suponiendo escalones de 0,60m de contrahuella y 0,60m de huella que en la práctica se pueden convertir en dimensiones muy diferentes y esta es la primera observación.
- A pesar de que la Interventoría no comparte esta forma de hacer el diseño sin contar con los perfiles del terreno se precedió a hacer la revisión con los siguientes parámetros de cálculo..

Tabla 2. Evaluación hidráulica canales escalonados

GEOMETRÍA 0.6 m			
DESCRIPCIÓN	**SÍMBOLO**	**UNIDAD**	**VALOR**
DATOS			
Caudal de diseño	Qe	m^3/s	2.460
Longitud horizontal Canal Escalonado	l	m	10
Altura caida	Hdam	m	10
Ancho canal	B	m	1
Angulo escalon	q	grados	45
Angulo escalon	q	radianes	0.79
Altura escalon	h	m	0.6
Longitud escalon	l	m	0.6

- Lo primero que se definió es el régimen de flujo y se definió como saltante, a continuación se observa el cálculo:

CALCULOS			
Tirante critico	yc	m	0.85
Relacion yc/h	yc/h	$\frac{yc}{h} < 1.2 - 0.325 * tn\,\theta$	1.42
Verificacion de Flujo Saltante (Chanson,2002)			Cumple

Cuando se calcula el tipo de flujo en realidad da rasante y no saltante como se observa a continuación:

Parámetros básicos de diseño					
Caudal de diseño (Qw)	2.46	m3/s			
Ancho de Canal (B)	1.00	m	CALCULAR	SUMA F.O	0.00
Profundidad Crítica (dc)	0.85	m			
Pendiente del terreno		m/m		Hw (m)	1.34
Ángulo del canal (θ)	0.79	Rad	(aprox terreno)	H2 (m)	2.38
Ángulo del canal (θ)	45.00	Grados			
$(S/dc)_2$	1.17	Adim	Límite superior de para formación de flujo rasante		

Cálculo del tipo de flujo				
Altura de Escalón Condición Flujo Rasante			S/dc min Recomendado	0.25
0.09	<= S <=	0.99		
0.1	<= $(S/dc)_1$ <=	1.17	Límite superior formación flujo rasante	
S seleccionado	0.60	m		
Longitud de Escalón	0.60	m		
Altura tramo escalones Hdam	10.00	m		
Ángulo del canal (θ)	0.79	Rad		
Ángulo del canal (θ)	45.00	Grados	Está en el rango	
Ángulo del canal (θ)	100.00	%		
S/dc	0.70		Se recomienda que sea mayor a 0.25	
$(S/dc)_3$	10.64			
Tipo de Flujo	Flujo Tipo A			
Hdam/dc	11.75			
He/dc	25.20		(He) altura del canal para que se forme el flujo cuasi-uniforme	
He	21.45		Flujo no uniforme	
$(S/dc)_1$	1.17			

GMS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Para este cálculo Yc/H>1.2-0.325 tan (θ). En consecuencia, el régimen de flujo está mal definido y en consecuencia todo el dimensionamiento es incorrecto.

- La propuesta es de hacer un canal de 10m de longitud y 10m de altura de caída.

La altura de caída no se supone se calcula, el régimen rasante puede ser cuasi uniforme que tiene cálculos directos a partir de formulaciones fijas o flujo no uniforme en el que se itera la profundidad de referencia dw que se utiliza para cálculo de la altura de muros; entonces existen dos opciones:

1. Si el flujo es cuasi uniforme se requieree que la altura del canal sea de 21,45m como se observa en el cálculo arriba, si se quiere que sea de 10m se supone que el flujo es no uniforme y de ahí se derivan el resto de los cálculos.

2. Cuando se acepta que el flujo es cuasi uniforme y la altura total del canal es de 21,45 m, la altura del muro para las condiciones de diseño sería de 0,75m y si se mantiene la altura del canal de 10m, la altura de muros sería de 1,34m. Ambas alturas calculadas sin borde libre.

Lo que se quiere manifestar es que se está empleando una metodología que no corresponde al tipo de flujo que se está evaluando.

Se recomienda básicamente diseñar a partir del perfil del terreno que es la única forma de reproducir las condiciones que existen en el sitio, todas las ecuaciones dependen del ángulo de la caída (θ) de acuerdo con esas condiciones seleccionar la metodología de cálculo.

No se está proponiendo que se levante una topografía extensa, se sugiere que al menos se levante un perfil largo en el descole de cada una de las estructuras de disipación, para conocer realmente las posibilidades de escalonamiento y la metodología que se debe aplicar para el cálculo. .

Quedo pendiente de cualquier aclaración que usted requiera.

GLORIA JENNY MEJIA SIERRA
INGENIERA CIVIL
Matricula Profesional No. 5202-08696

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Contrato No 4600014886	**Objeto: Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para el mejoramiento de los corredores y atención de sitios críticos de las vías de segundo orden: Alto del Chuscal - Armenia - la Herradura – Titiribí (60an08-1), y la Miserenga (cruce ruta 62) - Ebéjico - Sevilla - Heliconia - Alto del Chuscal (62an17), en la Subregión Occidente del Departamento de Antioquia**
Tipo de reunión: Reunión virtual tema de los disipadores	**Fecha de reunión: agosto 31 de 2023**
Organismo, Dependencia o Proceso: Gobernación de Antioquia, Interventoría y contratista de obra.	**Fecha de elaboración: septiembre 01 de 2023**
Asistentes, Organismo: Sergio cuervo: Director Estructuración SIF Luis Eduardo Herrera Zambrano: Supervisor SIF Leyder A. Hoyos: Supervisor SIF Lizzeth Ubreño: Profesional SIF Sandra Orozco: Profesional SIF John Fredy Henao: Director Interventoría Juliana Bocanegra: Residente Interventoría Gloria Mejía Sierra: Especialista Hidráulica Interventoría Oscar Iván Osorio Peláez: Residente Interventoría	**Ausentes, Organismo:**

Desarrollo de la Reunión:

Se realiza reunión virtual donde participo por parte del área de estructuración de la Gobernación de Antioquia Ing. Sergio Cuervo y Ing. Lizzeth Ubreño, por la supervisión de la Entidad Contratante Ing. Luis Eduardo Herrera Zambrano, Arq. Leyder A. Hoyos y la Ing. Sandra Orozco, por la Interventoría Ingenieros John Fredy Henao Londoño; Juliana Bocanegra, Oscar Iván Osorio Peláez y Gloria Mejía Sierra especialista hidráulica de la Interventoría, para revisión diseño de disipadores presentados por la Entidad Contratante el 16 de agosto de 2023.

Se inicia la reunión con la participación del director de interventoría John Fredy Henao, explicando que la Interventoría a través de su especialista hidráulica realizó la revisión de los diseños de disipadores entregados por la Dirección de Estructuración el 16 de agosto de 2023 y donde se tienen observaciones y comentarios con respecto a estos diseños; para que sean aclarados y ajustados por parte de la Entidad Contratante.

La especialista hidráulica de la interventoría Gloria Mejía Sierra inicia su intervención explicando que según el informe CO_006_A2_2118_INT_2023_08_23_Disipacion_Heliconia_Gobernacion_V0 entregado a la Entidad Contratante porque los diseños de disipadores recibidos no cumple y no pueden ser aplicados en obra ya que determinaron variables para el diseño de forma abstracta, porque se evidencio que no se tomaron los datos en campo y están asumiendo datos para todas las obras y en sitio se tienen diferentes condiciones para poder diseñar los disipadores y donde se solicitó que se deben realizar mínimo teniendo las pendientes y los perfiles de estos tramos de descoles, y con base en estos mínimos datos se puede efectuar un buen diseño, además se definió es el régimen de flujo como saltante el cálculo del flujo tomado no es correcto.

Luego la Ingeniera Lizz Ubreña de la SIF aprueba que sí es necesario tener estos datos para poder hacer un buen diseño de los disipadores, ya que para el diseño de los disipadores se obtuvo la

información de los estudios entregados por el consultor Consorcio Tayfer con el cual se diseñaron los disipadores con el manto cementante y los cuales no cumple con las pendientes y perfiles del terreno que se tienen en el proyecto y que fueron observados por el Contratista y la Interventoría al inicio del contrato.

El Ing. Eduardo Herrera supervisor del proyecto intervino en la reunión exponiendo el porque a estas alturas de ejecución del contrato se estaba solicitando desde interventoría entregar esta información para el diseño de los disipadores, donde al respecto la interventoría a través del Ing. John Fredy Henao y la Ing. Gloria Mejía realizaron la aclaración que desde el inicio del contrato se había notificado a la Entidad Contratante que los diseños propuestos para los disipadores por el Consorcio Tayfer en manto cementante no cumplía además se la había solicitado los cálculos de los caudales y pendientes de cada una de las obras para poder revisar totalmente los diseños y hasta el momento no se recibió la información, adicionalmente durante la ejecución del contrato se le ha notificado en reuniones de seguimiento y visitas a la obra que para poder realizar los diseños de los disipadores en concreto se requiere tener el calculo del caudal y las pendientes en la salida de las obras para con esta información poder realizar los diseños de los disipadores no para cada obra pero si agrupando las que apliquen para los tipos de porcentaje de pendiente que se tenga.

Se propone por la mesa de trabajo que con las comisiones de topografía del Contratista e Interventoría se realice la actividad de toma de ángulos de los taludes y el perfil de una longitud aproximada de 30 a 40 m de cada uno de los descoles de las obras transversales intervenidas en los tramos de vía de Armenia y Heliconia, para en su defecto zonificar las pendientes para tener una referencia de perfiles similares y con estos datos enviarlos a la Ingeniera Lizz Ubreña ajustar los diseños de los disipadores con el acompañamiento de la especialista hidráulica de la Interventoría y darle insumos para realizar un mejor esquema de los diseños de descoles.

1. Compromisos pactados

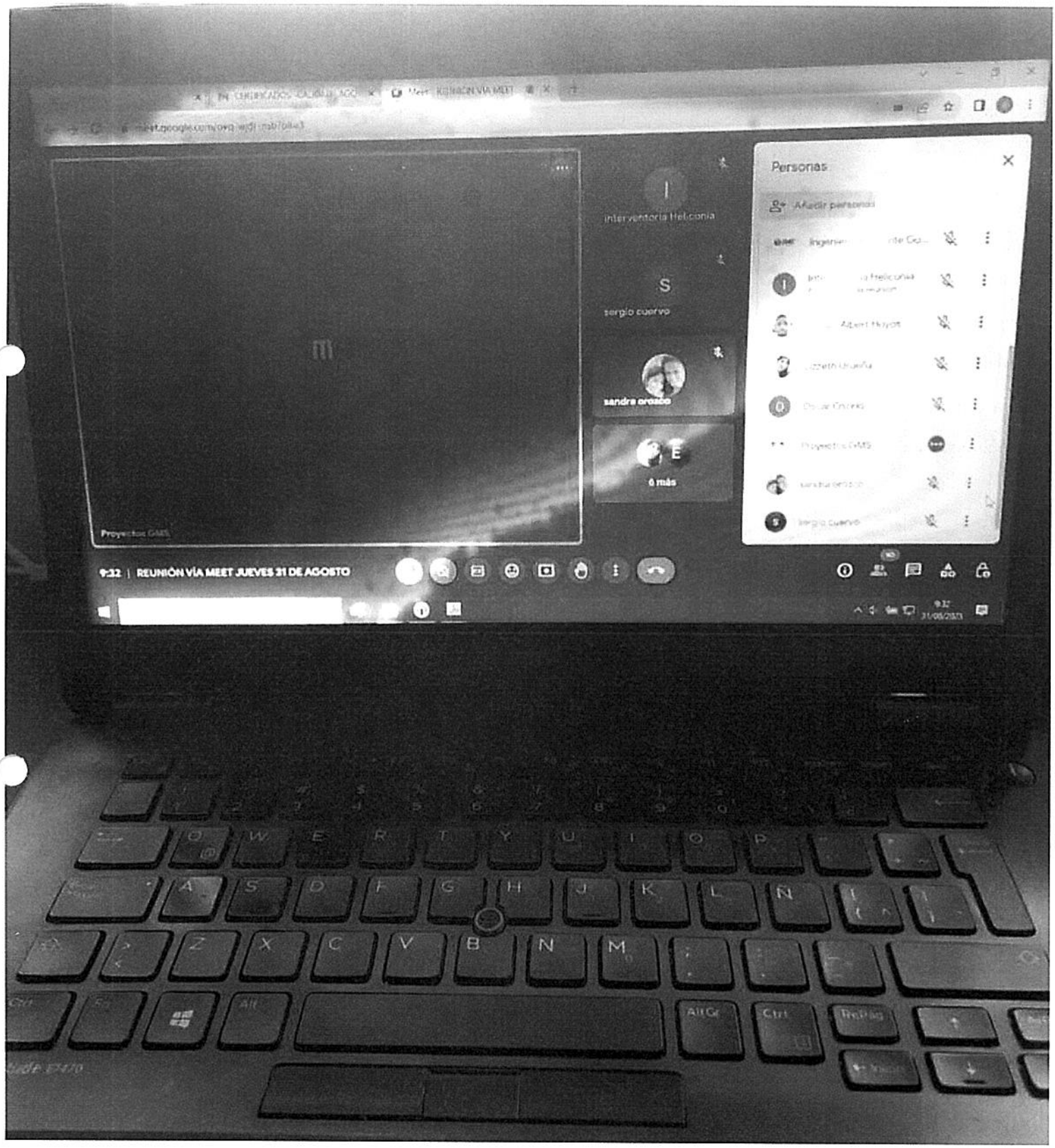
No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Elaborar los perfiles de los disipadores de la vía Armenia y via Heliconia	Interventoría	7-septiembre-23	

Firma de quien elabora

Firma Asistente

Firma Asistente

Firma Asistente


Personas
Añadir personas
interventoria Heliconia
sergio cuervo
sandra orozco
6 más
9:32 | REUNIÓN VÍA MEET JUEVES 31 DE AGOSTO

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 11.09.2023

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000220181

FACTURA:	**Nro ACTA**:	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200016286	**NIT:** 9013837173	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
Nro CONTRATO: 4600014886	**DEPENDENCIA:** SGR SRÍA DE INFRAESTR FÍSICA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 27.12.2022	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500058500 SGR SRÍA DE INFRAESTR FÍSICA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		5-R011	1002389	INTERVENTORIA HELICONIA	129643294	UN	1,000	19%	1,1900	154.275.521,000

V/R TOTAL NETO	129.643.294,958
V/R TOTAL IVA	24.632.226,042
V/R TOTAL	154.275.521,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Juan Esteban Bolivar Bedoya

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Herrera Zambrano , Eduardo Alfonso

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
NIT 901.383.717-3
CRA 49 104 B 49
Tel: (031) 2360929
Bogotá - Colombia
gng.servicios.ingenieria@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FN 128

Señores	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
NIT	890.900.286-0	**Teléfono**	(604) 4099000
Dirección	Calle 42B Número 52- 106 Centro Administrativo Departamental José María Córdova - La Alpujarra	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/09/2023, 08:52
Expedición	12/09/2023, 08:56
Vencimiento	12/09/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor desc.
1	Pago acta No. 8 contrato Interventoría - 4600014886 de 2022, OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN: ALTO DE CHUSCAL- ARMENIA-LA HERRADURA-TITIRIBI (60AN08-1). Y LA MISERENGA (CRUCE RUTA 62). EBEJICO -SEVILLA-HELICONIA- ALTO DEL CHUSCAL (62AN17). EN LA SUBREGION ACCIDENTE DEL DEPARTAMIENTO DE ANTIOQUIA. PERIODO: Del 01 al 31 de agosto de 2023	1.00	154,275,521.00	0.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento cincuenta y cuatro millones doscientos setenta y cinco mil quinientos veintiun pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 154,275,521.00

Total Bruto	129,643,294.96
IVA 19%	24,632,226.04
Total a Pagar	**154,275,521.00**

Observaciones:
SUPERVISOR: EDUARDO HERRERA ZAMBRANO
CORREO: eduardo.herrera@antioquia.gov.co
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4600014886 de 2022- ACTA No 8
FAVOR REALIZAR EL PAGO A LA CUENTA DE AHORROS 69900001033 DE BANCOLOMBIA

Porcentaje de participación de los miembros:

GNG Servicios de Ingenieria sas - 901.383.717 - 100%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764047639738 aprobado en 20230418 prefijo FN desde el número 101 al 300 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 6.9
CUFE: 200af25a529f9311266d2f91818ffa3d21e75136ab1f4859c3bc5ca1edd1e2a0fb4802fe85b734af37e142ef0044dd8b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML